

AS
L
GA

10

DGCL
A

+165105
C.1211839

ISABEL
LA CATOLICA,

f
POR

MARIANO JUDERIAS.

CADIZ.

Imprenta de la Revista Médica.

MDCCCLIX.

ISABEL

LA CATÓLICA

MARIAZO DE BARRAS

LIBRO

Imprenta de la ciudad de México

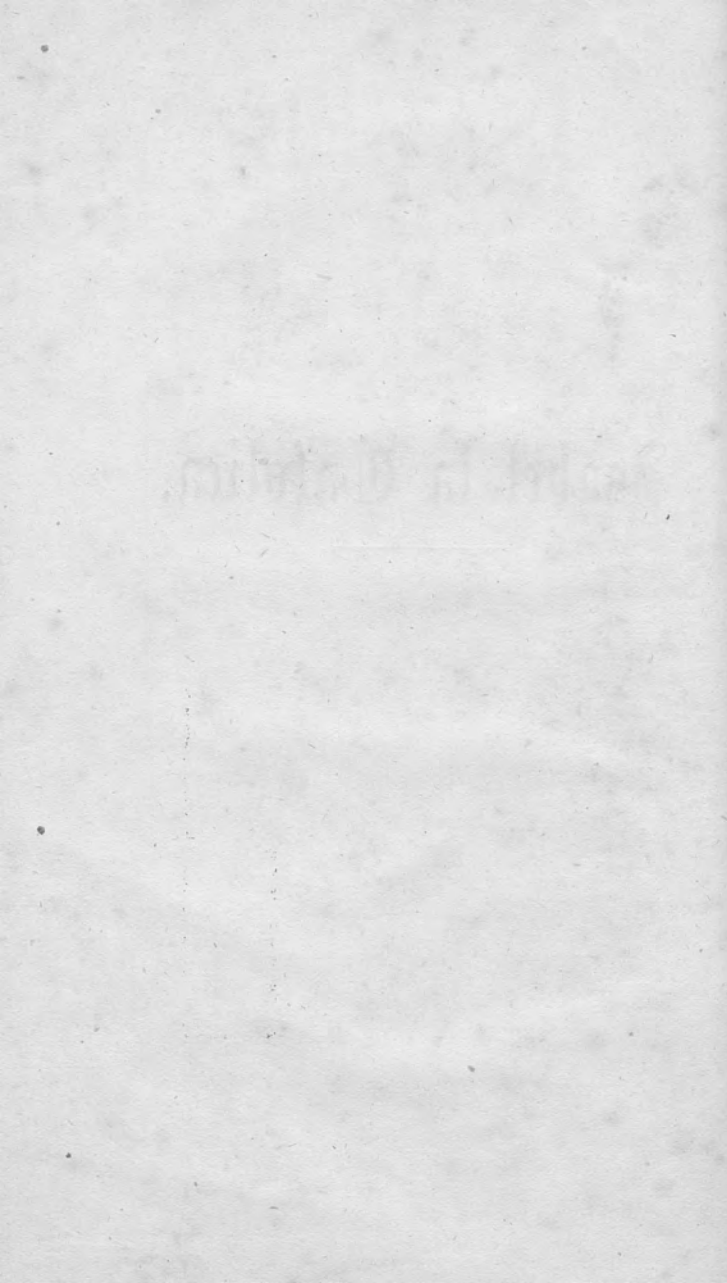
México

6h-69pp-1h

1 l'im.

Palau-125721

Isabel la Católica.



ISABEL

LA CATÓLICA

POR

MARIANO JUDERIAS.

¿Mulierem fortem quis inveniet?
procul, et de ultimis finibus pretium
eius.

PROV. C. XXXI, v. 10.

CÁDIZ.

Imprenta de la Revista Médica.

MDCCLXIX.

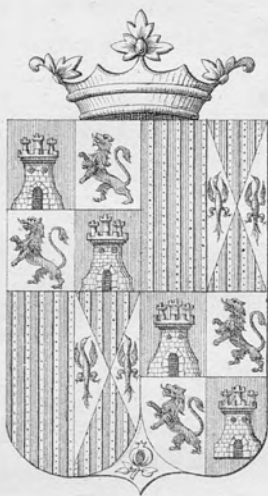
ISABEL

LA CATÓLICA

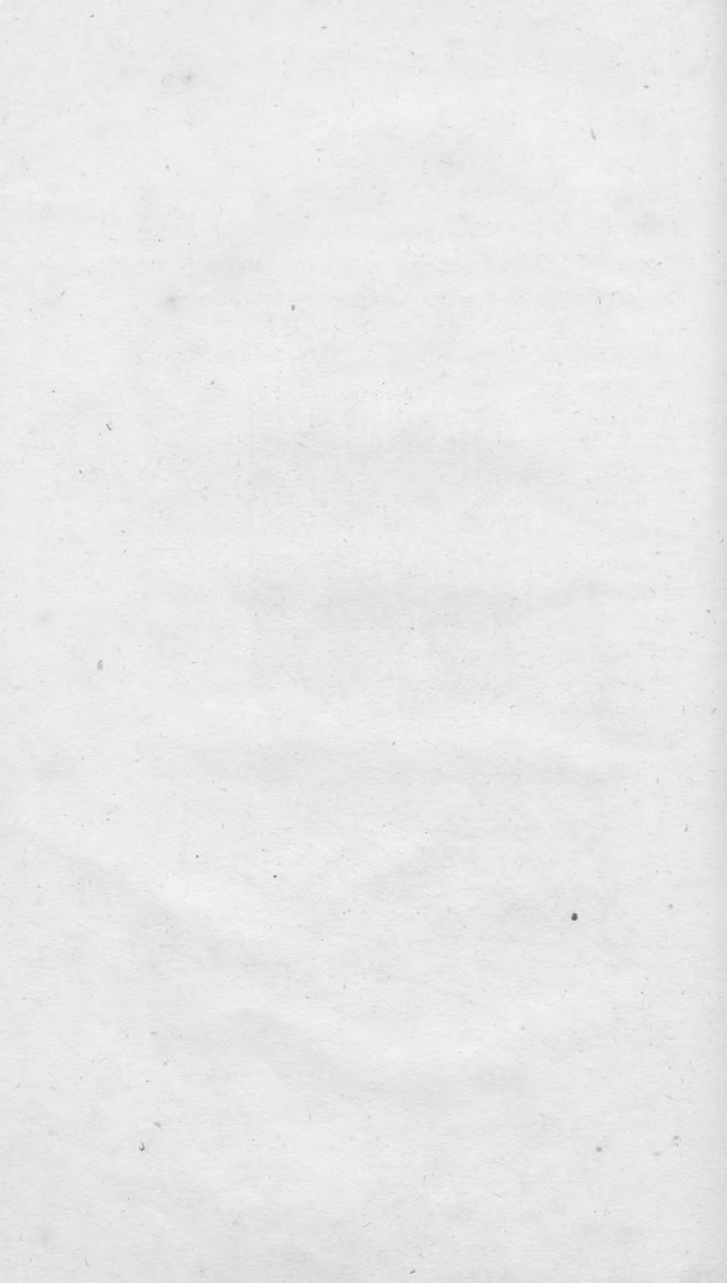
Es propiedad de su autor.



8 128836



no la ley was



“**E** ruego é mando á la Princesa mi hija, é al Príncipe su marido, que, como católicos Príncipes, no cesen de la conquista de Africa, é de puñar por la fé contra los infieles.”

El Cardenal Rejente, Cárlos V y sus sucesores, procuraron dar exacto cumplimiento á este mandato de la gran Isabel I; pero la colonizacion del Nuevo Mundo, las guerras del Imperio, y la no menos sangrienta y tenaz de Flandes los apartaron, mal de su grado, de cosa tan meritoria, digna y propia de príncipes cristianos.

Por ventura, hoy España, en paz con las demas naciones, vuelve sus ojos al Africa, y sus hijos, fuertes con la justicia de la causa que van á defender y su denuedo, tornan á pugnar contra los falsos creyentes. Así comienza á ejecutarse el testamento de la piadosa y esclarecida reyna, por otra no menos esclarecida y piadosa.

¿Será que la Providencia Divina haya dilatado por tantos siglos la realizacion del anhelo de su hija querida hasta que pudiera serlo por una Princesa, por otra CATOLICA ISABEL, para que nombre tan glorioso en nuestros anales, ahora como antes sea prenda segura de victoria sobre la morisma?

The first condition is that the
I think it might be worth noting that
there is no such thing as a free lunch
point for in the context of the

All financial reports should be
understandable and transparent to
the general public. It is important that
the reports are prepared in a way that
allows the general public to understand
the financial position of the company
and to make informed decisions about
the company's future.

The second condition is that the
reports should be prepared in a way
that is consistent with the
principles of transparency and
accountability. This means that the
reports should be prepared in a way
that allows the general public to
understand the financial position of
the company and to make informed
decisions about the company's future.

The third condition is that the
reports should be prepared in a way
that is consistent with the
principles of transparency and
accountability. This means that the
reports should be prepared in a way
that allows the general public to
understand the financial position of
the company and to make informed
decisions about the company's future.

The fourth condition is that the
reports should be prepared in a way
that is consistent with the
principles of transparency and
accountability. This means that the
reports should be prepared in a way
that allows the general public to
understand the financial position of
the company and to make informed
decisions about the company's future.

NOTAS.

- 1 Lafuente. Hist. general de Esp. t. 1, p. 116.
- 2 Flores. Mem. de las reynas católicas, t. 2, p. 788.
- 3 Valdegamas. Ensayo sobre el catolicismo, &c., lib. II, c. VIII.
- 4 Véase nuestra traduccion de la Hist. de Cristóbal Colon y de sus viajes, por el conde Roselly de Lorgues, t. 1, c. III.
- 5 Prescott. History of Ferdinand and Isabella, c. II.
- 6 Mariana. Ibi supra, t. 2, lib. XXIII, c. IV y XI, y Prescott, ibi supra c. III.
- 7 Mariana. Ibi supra, t. 2, lib. XXIII, c. VIII.
- 8 Lafuente. Ibi supra, t. IX, p. 50.
- 9 Prescott. Ibi supra, c. IV; Aquetil, Compendio de la hist. universal, t. XVI, p. 44, y Lafuente, ibi supra, t. 1, p. 118.
- 10 Lafuente. Ibi supra, t. I, p. 118.
- 11 " " t. IX, p. 163.
- 12 " " " "
- 13 " " " p. 169.
- 14 Sempere. Hist. del derecho esp., p. 415.
- 15 Lafuente. Ibi supra, t. IX, p. 191, y Prescott, ibi supra, c. VI,
- 16 El protestantismo &c., t. I, p. 449, ed. en 1200 frances.
- 17 Cantú. Hist. universal, t. IV, p. 319, ed. española.

- 18 Hefelé. Le cardinal Ximenes &c., p. 286.
 19 Fechada en 1º de Noviembre de 1478.
- 20 Prescott. Ibi supra, c. IX.
 21 " " Lafuente, t. IX, p. 260, y Conde, Hist. de la dominacion de los árabes, pte. IV, c. 34.
- 22 Œuvres complètes, ed Janet, t. 1, p. 182.
- 23 Roselly de Lorgues. Véase nuestra citada traduccion, t. 1, p. 102 á 104.
- 24 Chronica de los Reyes católicos, p. III, c. CXXI.
- 25 Martinez de la Rosa. Bosquejo histórico, p. 61.
- 26 Lafuente. Ibi supra, p. 389 á 90, y Prescott, c. XV.
- 27 Félix. Conferencias, 1.ª de 1857.
- 28 Navarrete. Coleccion de viajes &c., t. 1º
 Irving. Hist. de la vida y viajes de Colon.
 Humboldt. Exámen critique de l'histoire de la géographie du Nouveau continent.
- Spotorno. Della origine é della patria di Cristoforo Colombo.
- 29 Hefelé. Ibi supra, p. 37.
 30 " " p. 39.
 31 Flores. Ibi supra, t. 2, p. 831.
 32 Lafuente. Ibi supra, t. IX, p. 538.
 33 Torres. Ordenes militares &c., f. 83, 84.
 34 Mariana. Ibi supra, t. 2, lib. XXVI, c. V.
 35 Martin. Histoire de France, t. VII, p. 339, 4me. edition.
- 36 Castro. Mem. sobre la ilegitimidad del Centon &c.
- 37 Oviedo. Quinquagenas III, estancia XI.
 38 Bernaldez. Hist. de los Reyes católicos, c. CC.
 39 L. Marineo. Cosas memorables &c., l. XXI.
 40 Ximenez de Cisneros. Gomez, vida de &c., p. 980.
- 41 Clemencin. Véase el t. VI, p. 573, de las Mem. de la real Academia de la Hist.

- 42 Flores. Ibi supra, t. 2, p. 832.
- 43 Escobedo de Lor- Véase nuestra citada traduccion, t.
gues. 1, c. III, p. 64.
- 44 P. Martir. Epist., ep. CXV.
- 45 Ticknor. Hist. de la literatura española, t. 2,
p. 107.
- 46 Erasmo. Epístolas, lib. XX, ep. 15.
- 47 Prescott. Ibi supra, c. XX.
- 48 Autos sacramentales alegóricos &c.
de la coleccion de obras póstu-
mas de Calderon de la Barca que
saca á luz don P. de Pando y
Mier, en Madrid, en 1717.
- 49 Ticknor. Ibi supra, t. 2, p. 108.
- 50 Ordenanzas reales, lib. IV, tit. IV,
ley XXII.
- 51 De l'étude et de l'enseignement des
lettres, c. XV, p. 454.
- 52 Marmontel. Dictionnaire de littérature, art.:
Extraits.
- 53 Véase nuestra traduccion citada,
t. 1º, c. III, p. 66.
- 54 Flores. Ibi supra, t. 2º, p. 845 á 50
- 55 Carro de las Doñas, lib. 2, c. LXII.
- 56 Circourt. Hist. des Arabes d'Espagne, t. 3º,
p. 38: Prescott, ibi supra part. II,
c. VI: Lafuente, Hist. t. X,
p. 113.
- 57 Mendoza. Guerra de Granada, p. 10: Pres-
cott, History of the reign of Phi-
lip the second, lib. V, p. 7, 8 y 9.
- 58 Lafuente. Ibi supra, t. X, p. 123.
- 59 Prescott. Ferdinand and Isabella, part. II,
c. VII, y Philip the second, lib.
V, p. citadas.
- 60 Clemencin. Mem. de la Academia, t. XI; Ilus-
tr. XV.
- 61 Sandoval. Hist. del emperador Carlos V, lib.
I, § IV.
- 62 Pichot. Chronique de Charles-quin, p. 28
y 26.
- 63 Œuvres complètes, t. 1, p. 85, ed.
citada.

- 64 Breve compendio y elogio de la vida del rey Felipe II. MS. Biblioteca Imp. de Paris; Suppto. frances, N^o 2502. Así este MS. como otro que vimos encuadernado en el mismo volúmen, y que lleva por título: "Norte de príncipes", se atribuyen al desgraciado ministro de Felipe II, A. Perez.
- 65 Mignet. Charles-quint, son abdication &c., c. II.
- 66 Robertson. Hist. de Cárlos V, lib. II.
- 67 Lafuente. Ibi supra, t. X, p. 241 y 42.
- 68 Roselly de Lorgues. Christophe Colomb &c., t. II, p. 336, 38 y 39.
- 69 Mártir. Epist., ep. CCLXXIV.
- 70 " " CCLXXVI.
- 71 Dórmer. Discursos varios.
- 72 Prescott. Ferdinand &c., part. II, c. XVII.
- 73 Mártir. Epist., ep. CCLXXIX.
- 74 R. de Lorgues. Ibi supra, t. II, p. 342.
- 75 Prescott. Ferdinand &c., part. II, c. XVI.
- 76 Zorrilla. Granada, t. II, p. 10.
- 77 Véase nuestra traduccion citada, t. I, lib. I, p. 70 y 71.

AUTORES CITADOS.

- Anquetil, p. 8.
Bálmes, p. 16.
Bernaldez, p. 43.
Branthôme; p. 22, 58.

Castro, p. 40.
Cantú, p. 16.
Circourt, p. 55.
Clemencin, p. 43, 57.
Conde, p. 19.

Dórmer, p. 64.

Erasmus, p. 46.

Félix, p. 32.
Flores, p. 2, 36, 44, 51.

Gomez, p. 43.

Hefelé, p. 18, 34, 36.
Humboldt, p. 33.

Lafuente, p. 2, 6, 9, 11,
12, 13, 15, 31, 38, 56, 59.
Laurentie, p. 49.

Mariana, p. 6, 38.
Martinez de la Rosa, p. 29.
Martin, p. 40.

Marineo, p. 43.
Mártir, p. 45, 63, 66.
Marmontel, p. 49.
Mendoza, p. 55.
Mignet, p. 59.

Navarrete, p. 33.

Oviedo, p. 43.

Prescott, p. 4, 6, 8, 15,
47, 55, 57, 65, 67.
Pichot, p. 58.
Pulgar, p. 27.

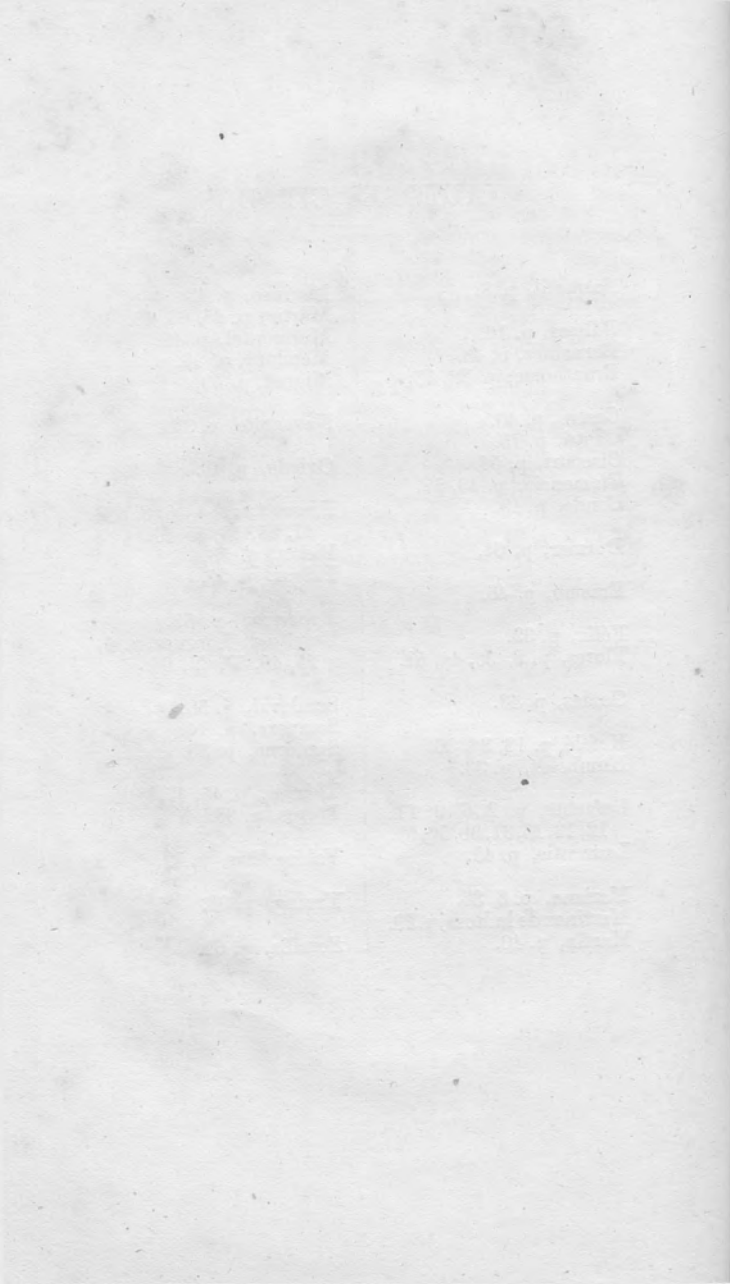
Robertson, p. 59.
Roselly de Lorgues, p. 4,
25, 45, 51, 62, 66.

Sandoval, p. 58.
Sempere, p. 14.
Spotorno, p. 33.

Ticknor, p. 45, 47.
Torres, p. 38.

Valdegamas, p. 3.

Yrving, p. 33.
Zorrilla, p. 68.



ISABEL LA CATÓLICA.

1451 A 1474.

„HALLÁBASE España en los últimos tiempos del reinado de Enrique IV de Castilla en uno de aquellos períodos de abatimiento, de pobreza, de inmoralidad, de desquiciamiento y de anarquía que inspiran melancólicos presajios sobre la suerte futura de una nacion é infunden recelos de que se repita una de aquellas grandes catástrofes que en circunstancias análogas, suelen sobrevenir á los estados. ¿Habia de permitir la providencia que por premio de mas de siete siglos de terrible lucha y de esfuerzos heróicos por conquistar su independencia y defender su fé, hubiera de caer de nuevo esta nacion tan maravillosamente trabaja-

da y sufrida en poder de estrañas jentes?" 1

No!, porque ya se levantaba en el horizonte de España, majestuoso y deslumbrador como el Sol de la mañana tras una oscura y tempestuosa noche, su ángel tutelar.

Isabel la católica nació en Madrigal el 22 de Abril de 1451. 2

Al quedar huérfana de su padre D. Juan II de Castilla, se apresuró su hermano paterno D. Enrique, que, al heredar la corona fué el cuarto de este nombre, á relegarla con el infante Don Alfonso y la madre de entrambos al monasterio de Arévalo.

Aquel desvió la salvó, sin duda, y salvó á España con ella, pues apartada de la corrompida corte de D. Enrique, reducida á un estado vecino de la miseria, al que habia pasado, sin transición, desde las gradas del sόlio, oprimido su corazon con el doloroso espectáculo que ofrecia su desgraciada madre, que comenzó á dar indicios de locura á poco de morir su esposo, sola, en suma, ante aquel lúgubre ejemplo de la inestabilidad y miseria de las grandezas humanas, acudió en demanda de fuerzas para soportar el cúmulo de pesares que habia caido sobre sus infantiles hombros, al altísimo. Y el señor la infundió fortaleza; y el jérmen de las bellas dotes con que se complació adornarla al nacer, purificado en la fuente de la religion de Jesu-Cristo, se dilató, por decirlo

LA CATÓLICA.

así, con el trascurso de los años, creció, se desarrolló con su persona, y llegó á hacer de Isabel la mujer mas insigne, la reina mas esclarecida de nuestra España, *famosa entre las jentes, por sus reinas esclarecidas y sus mujeres insignes.* 3

Isabel estaba destinada por la Divina Providencia á restaurar su patria, á reformarla, á hacerla vivir nueva vida, á escribir con su espada en los muros de la Alhambra la última palabra de la epopeya que comenzó Pelayo en las montañas de Asturias ocho siglos antes, y á comprender y secundar las altas inspiraciones del patriarca de los mares, del inmortal Cristóbal Colon, y quien estaba llamada á dar cumplimiento á empresas de tal importancia necesitaba para no vacilar, para ser perseverante, tener los ojos fijos en Dios y el corazon lleno de fé, que, con la fé, mueven montañas los verdaderos creyentes.

A los 13 años de edad, gracias á las representaciones del clero, apoyadas por una parte de los grandes, vemos á Isabel abandonar el monasterio de Arévalo y presentarse en la corte de su hermano, y, como dice nuestro ilustrado amigo Mr. Roselly de Lorgues, que no cede en entusiasmo por tan gran mujer al español mas entusiasta, ni el pasar repentinamente de un convento á un palacio, de la pobreza al brillante teatro en que la reina disipaba la vida en fiestas, banquetes, cacerías y torneos, queriendo encubrir con

un lujo deslumbrador sus vergonzosos amores, pudo ofuscarla, ni la cegó su pronta elevacion. Y en aquella atmósfera, corrompida con la lisonja y la perfidia, rodeada de enemigas que espiaban sus palabras y hasta sus miradas para denunciarlas á su cuñada, su prudencia, su esquisita penetracion, su constante reserva, su amor al estudio, su muda diferencia para con los monarcas, y, sobre todo, su sincera piedad, la salvaron de cuantas redes la tendieron. 4

Nada es comparable al estado que presentaba Castilla entónces, sino el de un cadáver que, corrompido ya, es pasto de asquerosos gusanos.

No bien tuvo Enrique á sus hermanos al lado suyo, se apresuró á deshacerse de Isabel por medio del matrimonio; y al efecto entabló negociaciones, primero con el desgraciado príncipe de Viana, cuya muerte sobrevenida en 23 de Setiembre de 1461, desbarató sus planes; 5 y luego, con el soberano de Portugal, Alfonso V, que tampoco llegaron al objeto apetecido. Mas adelante, como sobrevinieran graves disturbios en Castilla, ocasionados por la resistencia que oponia gran parte de la nobleza y miembros influyentes del clero á reconocer por heredera del trono á la hija única de la reyna, que se designaba con el apellido de *Beltraneja*; y mientras algunos magnates apoyaban á Enrique y otros lo destronaban en Avila, le aconsejaron que el mejor modo de

poner coto á tamaños desórdenes era privar á los levantados del apoyo de la casa de Villena, atrayéndosela por medio del enlace de Isabel con don Pedro Giron, gran maestre de Calatrava, hermano de Pacheco y sobrino del arzobispo de Toledo. Suscribió al punto el pusilánime rey á esta humillante proposicion, y he aquí de nuevo á la doncella, prometida por tercera vez, sin consultar su voluntad é inclinaciones.

Dicen las historias con este motivo que, indignada al verse tratar así, se encerró en una cámara de palacio y pasó un dia con su noche sin probar alimento, rogando al cielo la libertase de ser víctima del vergonzoso y cobarde manejo de su hermano, y que entónces su dama y amiga, Beatriz de Bobadilla, poseida de santa cólera al ver á su señora en tal congoja, ni Dios lo permitirá ni yo tampoco, la dijo, sacando del seno un puñal y mostrándoselo, porque os juro quitarle la vida. Pero no tuvo la de Bobadilla que ensangrentar su vírjen acero en el corazon del maestre; porque Dios oyó las súplicas de su hija querida é hizo morir repentinamente á Giron cuando ya se encaminaba á la corte.

Temerosa Isabel de tornar á ser juguete de la debilidad de don Enrique, concibió y realizó el proyecto de huir de su compañía y refugiarse en brazos de Alfonso, su hermano menor, en guerra á la sazón con el lejítimo rey; y permaneció

con él hasta el 5 de Julio de 1468 en que le hallaron cadáver en el lecho. 6

Isabel, que no había corrido al lado de Alfonso con ninguna mira ambiciosa, apenas muerto este, se trasladó á un convento de Avila para esperar lo que Dios la tuviese destinado. Allí la fueron á buscar los parciales del difunto Alfonso, para ofrecerle la corona; mas ella los apartó de su propósito con un razonamiento admirable del cual, vamos á citar una frase que manifiesta su sano juicio. Héla aquí:

"Los que desean cosas nuevas y mudanzas de estado, ¿qué otra cosa acarrearán al mundo sino males mas graves, parcialidades, discordias y guerras? Para los evitar ¿no será mejor disimular cualquier otro daño?" 7

Los grandes entónces entraron en tratos con Enrique y se ajustó la paz, mediante condiciones en extremo deshonrosas para el rey, pues entre ellas estaba la cláusula de entregar á doña Isabel el principado de Asturias, lo cual era despostrar á su problemática hija de la corona, y declarar heredera á la hermana.

Asentada la paz, vuelve á tratarse de casamiento, y aspiran á su mano el duque de Glocester, hermano de Eduardo IV de Inglaterra, el de Guiena, y Fernando, heredero de Aragon. Cosa es que admira, dice un escritor de nuestros dias, 8 y que nunca en circunstancias tales se había visto,

que la posesion de una princesa de Castilla, sin derecho directo á la corona, en los tiempos mas calamitosos y en que llegó á su mayor decadencia este reino, fuera por tantos príncipes pretendida y con tanto ahinco solicitada. Parecia haber un presentimiento universal, añade, de que una princesa sin mas títulos que sus virtudes, hermana del mas desgraciado monarca que habia habido en Castilla, habria de ser la reyna mas poderosa mas grande y mas envidiable del mundo.

Doña Isabel, entónces, despachó á su confesor, Alfonso de Coca, á las cortes de Francia, Inglaterra y Aragon para que la informase secretamente de las cualidades de cada uno de sus pretendientes, y, satisfecha que estuvo, se fijó en su primo el aragones, así por las gracias de su persona, como porque se prometia, realizado el matrimonio, unir ambas coronas con un lazo de amor. Pero no bien es conocida la resolucion de la princesa, que no convenia á los intereses de Villena, comienza para ella una série de disgustos, insultos y atropellos, que la obligan á huir de nuevo del lado de don Enrique y trasladarse á Ocaña y luego á Madrigal, de donde, con fuerte escolta, la llevaron á Valladolid Enriquez y el arzobispo de Toledo, sabedores de que el rey habia despachado tropas para que se apoderasen de su persona. En esta última ciudad aguardó la llegada de don Fernando, que, ansioso de poseer tan codiciada pren-

da, salió de Zaragoza, disfrazado, y sin mas séquito que cuatro oficiales de su casa, con direccion á Osma, para de allí pasar á Dueñas, en cuyo punto debia esperar hasta el dia señalado para los esponsales.

Verificáronse estos en la mañana del 19 de Octubre de 1469, en Valladolid, en el palacio de Vivero; y las fiestas que les siguieron las pagó el arzobispo de su peculio, porque los príncipes se hallaban reducidos á la mayor estrechez.

Oscurecidos, y malquistos con Enrique vivian los jóvenes esposos en Dueñas, cuando necesitó ausentarse don Fernando y marchar al lado de su padre en guerra con Luis XI de Francia; mas, en el intervalo que medió entre su partida y su vuelta, gracias al ingenio y prudencia de doña Beatriz de Bobadilla, tuvo lugar la célebre concordia de Segovia, en la que para hacer el rey mas pública su reconciliacion con Isabel, llevó del diestro por las calles, en medio de numeroso concurso, el caballo que montaba la infanta. 9

A poco murió Villena, y don Enrique, para no desmentir, ni aun en tan duro trance, lo bien que seguia las lecciones de su favorito, exhaló el alma á 11 de Diciembre de 1474, en el alcázar de Madrid.

1474 A 1484.

"...Vamos á asistir al magnífico espectáculo de un pueblo que resucita, que nace á nueva vida, que se levanta, que se organiza, que crece, que adquiere proporciones colosales, que deja pequeños á todos los pueblos del mundo, todo bajo el jenio benéfico y tutelar de una mujer." 10

No bien fué proclamada reyna Isabel, cuando muchas ciudades no solo no la habian reconocido, sino que ya se la manifestaban rebeldes, cuando mas falta le hacia un brazo vigoroso en que apoyarse para marchar con paso mas firme y seguro por entre las ruinas que la habia legado su predecesor, y dedicarse á su restauracion, vinieron á suscitarle penosas dificultades su mismo marido y Alfonso V de Portugal; aquel por pretender para sí la corona castellana, alegando que era el descendiente varon mas inmediato de la casa de Trastámara, y este por haberse declarado defensor de los derechos al trono de la Beltraneja, á instigacion de algunos nobles castellanos revoltosos, entre ellos el jóven marques de Villena, el de Cádiz

y el arzobispo de Toledo, que así como desertó de la causa de Enrique, desertaba ahora de la de Isabel. Pero si con buenas y sabias razones pudo apartar á su ambicioso consorte de la idea que lo trabajaba, para convencer al lusitano de lo descabellado de sus proyectos, necesitó recurrir á la fuerza de las armas.

Habíase entrado el portugues por Estremadura con poderoso ejército, llegado á Plasencia, desposándose allí con su protejida, y marchado luego sobre Arévalo; y como la invasion siguió á la primer amenaza con la rapidez que el trueno al relámpago, se encontraba Isabel desprovista de medios para tomar la ofensiva, cuando ya el enemigo pisaba casi el riñon de Castilla. Y se la vió entónces montar á caballo, y pasar noches enteras á la intemperie haciendo jornadas por montes y valles, despertando el antiguo espíritu guerrero de sus vasallos, y formar compañías de tropa lijera, y proveerlas de todo lo necesario, para entrar en campaña, con la plata de los templos que la ofreció gustoso el clero en las Córtes que convocó al efecto en Medina del Campo.

Comienza la lucha; y mientras don Fernando hace frente al portugues, lo sitia en Zamora y lo hace huir hácia Toro, interceptándolo así con sus estados, Isabel, armada de punta en blanco, á la cabeza de sus escuadrones, penetra en Portugal y tala y destruye cuanto encuentra en su camino,

no sin haber quitado antes á Villena muchos castillos y aldeas. Acosado don Alfonso por vanguardia y retaguardia, acepta la batalla que le presenta Fernando en los campos de Toro, y queda definitivamente derrotado, teniendo que huir á favor de la noche con cuatro de los suyos de la tierra donde habia recibido su vanidad tan duro castigo.

Trasládase en seguida Fernando á Vizcaya para socorrer sus fronteras atacadas por Luis XI de Francia, y poco despues (Octubre 1478) un tratado de paz restablece la buena armonia por aquella parte, mientras Isabel, en las conferencias de Alcántara con su tia materna, la duquesa de Viseo, ajusta la reconciliacion de Castilla con Portugal.

Escasos cuatro meses habrian transcurrido (Enero 1479) cuando murió don Juan II de Aragon, y así, como dice un escritor, 11 al tiempo que la concordia con Portugal aseguraba á Isabel la tranquila posesion del trono de sus mayores, Fernando adquiria por fallecimiento de su padre los vastos dominios de la monarquia aragonesa, para unirse, al cabo de tantos siglós, indisolublemente en los dos esposos, las coronas de Aragon y de Castilla.

La Beltraneja, abandonada por Alfonso, habia tomado el velo en el monasterio de Santa Clara de Coimbra; Villeña, Ponce de Leon, el arzobispo, habian capitulado; Medinasidonia, Portocarrero, Aguilar, Godoy y tantos otros, que despedazaban

á la nacion con sus revueltas, veian derribados sus castillos por la potente mano de Isabel; el emir de Granada permanecia inmóvil; el jenio benéfico de la paz comenzaba, en suma, á batir sus alas sobre la nacion Española, cuando dió á luz en Toledo, á 6 de noviembre, á la infanta doña Juana, destinada por la providencia á heredar todos los estados de la gran monarquía española, 12 á ser madre á su vez del gran emperador Carlos V, y abuela de aquel coloso que se designa en la historia con el nombre de Felipe II EL PRUDENTE.

Aprovechemos este momento de tranquilidad para enumerar, siquiera sea lijeramente, las reformas que introdujo en sus estados la esclarecida reyna, cuya biografía pretendemos escribir.

Los campos y caminos estaban plagados de bandideros que perpetraban los mayores escesos, sin temor á la justicia porque ni existia, ni habia mas derecho que el de la fuerza; de esto resultaban males sin cuento porque los labradores, temerosos de perder en un dia, bien á manos de un señor de las inmediaciones, bien á las de una cuadrilla de malhechores el fruto de muchos afanes, descuidaban la agricultura, verdadera fuente de riqueza de todos los pueblos y particularmente del español. Impaciente Isabel por poner coto á tales desmanes, instituye la Santa Hermandad con atribuciones amplias para entender en los delitos cometidos fuera de poblado. Que este cuerpo, uniformado y

mantenido por los vecinos, llenaba el objeto para que habia sido creado lo prueba las representaciones que contra él hicieron, poco despues de su organizacion, muchos grandes y prelados, que comprendian cuan funesta iba á ser á sus ambiciosas miras, á las usurpaciones á que estaban acostumbrados y á sus tiranias y escesos. 13

Pero, como una reforma exige otra, y esta, otra á su vez, para que la primera dé abundante fruto, la creacion de los cuadrilleros no hubiera dado los resultados apetecidos por Isabel si no hubiese puesto especial esmero en la eleccion de íntegros y probos ministros de la justicia y dádoles el ejemplo de su recta administracion, presidiendo todos los Viernes un tribunal á que acudian sus vasallos, sin distincion de clases, á esponer su cuitas; y así cesaron, como dice L. Marineo, los hurtos, sacrilejos, corrompimientos de vírjenes, opresiones, acometimientos, injurias, blasfemias, bandos, robos públicos, y muchas muertes de hombres, y todos otros jéneros de maleficios, que sin rienda, ni temor de justicia, habian discurrido por España por mucho tiempo.

Sin embargo, no era bastante la reorganizacion de los jueces, era preciso tambien la de las leyes; por eso dijimos antes que una reforma requiere otras, si bien añadiremos ahora, para que no se nos tenga por *reformistas* en la acepcion que hoy tiene esta palabra, que el jefe de un pueblo, antes

de lanzarse en tan peligroso y resbaladizo sendero debe meditar profundamente el primer paso, no tanto por él en sí, como por los que á su vez exija; pero tratándose de Isabel fuera este temor vano ó infundado.

Diferentes leyes, ordenanzas y fueros constituían la legislación de su época y eran al mismo tiempo un caos por el que iban á tientas los letrados, ocasionando con esto tales demoras y quebrantos á los que litigaban, que muchos preferían ver hollados sus derechos á defenderlos.

Urjia pues, que Isabel dijese: *Fiat lux*.

Al efecto convoca para esta y otras mejoras Cortes en Toledo, y poco despues vense constituidos cinco consejos, que entienden, por separado, de los negocios con el pontífice romano, de las demandas y litijios, de los asuntos de Aragon, de las hermandades, y de la hacienda; fíjase la residencia de la Chancillería en Valladolid; se encomienda al sabio y esperto Alfonso Diaz de Montalvo la regularizacion y coleccionamiento de todas las pragmáticas, leyes y fueros existentes, y cuatro años mas tarde, dá por concluido su trabajo que, con el título de: *Ordenanzas reales*, se imprime en Huete; 14 se restringe el poder de los nobles, se les prohíbe usar las fórmulas reales de que abusaban en sus cartas, y tambien el duelo, se anulan las inmensas é injustas donaciones que los monarcas predecesores les habian otorgado por voluntad ó por fuerza y que

tan abatidas traian á la corona; se promulga una ley de moneda y se reducen á cinco las ciento cincuenta casas en que se acuñaba bajo Enrique IV, y se toman, finalmente, sabias medidas para que la agricultura, las artes y los oficios adquieran ese grado de desarrollo y prosperidad que hace á los pueblos ricos y felices. 15

Digna del mayor elogio fué tambien la firmeza con que esta católica reyna defendió las prerogativas de la corona en la provision de dignidades de la Iglesia, en 1482.

Pero no anticipemos los acontecimientos, por que dos años antes se habia establecido en Castilla un tribunal, del que no nos hemos ocupado aun y que merece particular mencion en esta breve biografía, así por las causas que obligaron á Isabel á instituirlo, como por la trascendencia que tuvo andando el tiempo, y así por los elogios como por las censuras que sobre él han recaido.

Hablamos del Santo Oficio de la Inquisicion.

La intolerancia es hija de la fé, lo mismo que la tolerancia lo es de la indiferencia, ó de la incredulidad, no de la civilizacion como pretenden los ideólogos modernos, y el que tiene fé en sus principios, así en religion como en política, ni ceja ni transije jamas con sus adversarios, y cualquiera que sea su número sostiene hasta morir, levantada en alto, su enseña; si pierde un brazo, la empuña con el otro, y si ambos, la toma con los dientes.

He ahí el siglo XV y la Inquisición, la cual, como dijo Bálmes,¹⁶ considerada en sí, no es mas que la aplicación á un caso particular de la doctrina de intolerancia, que con mas ó menos extensión es la de todos los poderes existentes.

Ahora bien, si nos trasladamos con la imaginación á la época en que se estableció ese tribunal en Castilla, veremos primero, que su institución no pudo ser mas popular; segundo, que Isabel la estableció en sus estados de buena fé, sin tomar en cuenta otra cosa que "el bien y la salud de las almas;"¹⁷ y tercero, que, como todo lo que hizo esta princesa esclarecida, dió resultados inmensos, y cuya trascendencia, mal que le pese á la escuela filosófica, ha sido para nuestra patria, eminentemente católica, uno de sus mejores legados.

No se crea por lo que vá dicho, que aprobamos cuanto mas adelante hizo la Inquisición; porque conocemos tan bien como el primero, que se resintió á veces del mismo mal de que adolecen todas las obras de los hombres, es decir, de su miseria y fragilidad; pero en medio de estas faltas, no podemos menos que decir, y muy alto, que considerándola bajo los dos aspectos religioso y político fué un *adelanto social*, pues completó la unidad civil, conquistada palmo á palmo por los reyes en ocho siglos de lucha, con la unidad religiosa; luego mantuvo firme en sus creencias al pueblo español cuando vino la refor-

ma de Lutero, y en ocasion en que el ariete del libre exámen desmembraba de la Iglesia gran parte de la Europa, y despues lo preservó de la invasion de las ideas filosóficas del último siglo, con lo cual le ahorró ser testigo y actor de una espantosa tragedia.

Veamos ahora cual fué la causa del establecimiento del Santo Oficio:

Hélo aquí en resúmen:

Los israelitas, que, en todos tiempos habian sido aborrecidos de los cristianos, á causa de su desenfrenada codicia, lo fueron doblemente en la época de don Enrique II, el de las Mercedes, porque durante el reinado de su predecesor llegaron al apojeio en todo linaje de rapiñas y usuras; y no satisfechos con las humillaciones á que sin cesar los sometian los monarcas, haciéndoles llevar ciertos distintivos y obligándoles á vivir en barrios separados que se llamaban Juderías, concertaron una vez penetrar en ellas y hacer una horrorosa matanza en sus vecinos, como, en efecto, lo ejecutaron, casi simultáneamente en Búrgos y otras ciudades. El pavor inspiró entónces á la raza perseguida un espediente para conjurar la repeticion de tamaños males, y pidió el bautismo; pero, como aquellos que, por conveniencia, habian solicitado ingresar en el gremio de los fieles, ó no observaban sus prácticas, ó á poco de recibir el primer sacramento judaizaban de nuevo, con escándalo de

los cristianos viejos, y trasmitian á sus descendientes tan pérfidos consejos y ejemplos, eclesiásticos y seculares de gran peso aconsejaron á Isabel la conveniencia de establecer en Castilla el tribunal de la Inquisicion para proceder contra los relapsos, 18 y obtenida que fué la bula del pontífice, 19 nombró los primeros inquisidores en Medina del Campo á 17 de Setiembre de 1480, y en 1.º de Enero del año inmediato empezaron á ocuparse en Sevilla de su cometido.

En ese mismo año, cuando comenzaba la nacion á disfrutar de los beneficios de la paz, Muley, emir de Granada, rompió por la tierra de los cristianos hollando los tratados, y en una noche de tempestad, sorprendió la fortaleza de Zahara y entró en ella á sangre y fuego. Al recibirse en la ciudad de la Alhambra esta noticia dicen que un alfaquí de rostro venerable exclamó: "Ay de Granada!"; y en verdad que los sucesos convirtieron en profecía el suspiro del moro, porque presto, Alhama, la de los magníficos baños y ricos tesoros, cayó, por sorpresa tambien y en justa represalia, en poder de una valerosa hueste capitaneada por el marques de Cádiz, el resuelto Ponce de Leon. Pero no bastaba esto para satisfacer el orgullo ofendido de los cruzados; y mientras Isabel con su palabra mágica levanta á los grandes y prepara un ejército, Fernando se dirige á Antequera y pasa de allí á Córdoba á esperar á su esposa que, como

dice Prescott,²⁰ acude á reunírsele á marchas forzadas. A poco de llegar á Córdoba se reciben nuevas del alcaide de Alhama que pedia refuerzos para poder resistir el asedio que esperaba, pues los musulmanes habian jurado arrojar de aquel baluarte á los cristianos. Reúnese el consejo; y al saber Isabel que la opinion de la mayoria es destruir la fortaleza y abandonarla, se opone resuelta, y su varonil actitud arrastra á Villahermosa, al cardenal de España, Medinaceli, Treviño y muchos otros que la ofrecen ocho mil caballos y diez mil infantes, los cuales hace salir para la ciudad amenazada, al mando de don Fernando, quien despues de reforzar su guarnicion, tala los campos de la Vega. ²¹ Entretanto ella dá sus disposiciones para que á la vuelta del rey se halle dispuesto un ejército en frente de Loja, y para que salgan naves á cruzar el estrecho con el objeto de evitar un desembarque de moros.

El amor y los celos vinieron entónces á secundar á la Minerva española, pues perdidamente enamorado Muley de una cautiva cristiana, llamada en el harem con el poético nombre de Lucero de la Mañana, despreció á su antigua favorita la sultana Aixá, que le hizo pagar con lágrimas de sangre su desvío, pues á favor de una revolucion lo reemplazó en el trono con su hijo Boabdil. Quiso Isabel aprovecharse de estas revueltas para embestir á Loja, pero al pié de sus

muros sufrió una derrota en la persona de don Fernando que capitaneaba las tropas, aconteciendo lo propio al denodado maestro de Santiago en la temeraria incursión que hizo en la Ajarquia por el mismo tiempo. Alentado Boabdil con estos dos reveses sobrevenidos á los cruzados y ansioso como mancebo de señalarse en las batallas, se desprendió de los brazos de la tierna Moraima y salió de Granada con una hueste de diez y siete mil hombres para talar las tierras de Eciija; mas como al pasar por la puerta de Elvira se le asombrara el caballo y tropezando su lanza con el arco cayese al suelo hecha pedazos, túvose el caso por de mal agüero entre sus tropas, que, al quedar destrozadas en los campos de Lucena y dejar en ellos á su rey prisionero, vieron cumplido el aviso y castigada la desobediencia. Impusiéronse al incauto moro duras condiciones y se le exigió un crecido rescate: á todo accedió por volver á los halagos de su favorita y á su delicioso palacio del Alhambra; pero al llegar al Albaicin, ya entrada la noche, supo que su padre, aprovechándose de su ausencia, se habia posesionado nuevamente del trono: torna con esto á correr la sangre por Granada hasta que al fin, gracias á la mediación de algunos magnates, Muley dió á su hijo otro reino en cambio del que le quitaba.

No porque Isabel fuese el alma de la cruzada descuidaba los negocios pacíficos, pues como ella

decía, cuando bien se aprovecha, el tiempo sobra. Así es que poco despues del descalabro de don Fernanco en Loja, se trasladó á Madrid, convocó Córtes, oyó las cuitas de sus vasallos, remediólas en cuanto pudo, pidió refuerzos y abasteció á Alhama, y luego acudió á Córdoba y decidió allí el nuevo plan de campaña, que consistia en *desgranar la granada*, mandando al mismo tiempo, para conseguirlo mejor, que se fundiesen cañones, lanzas, espadas y armaduras y se abriera paso por los montes á la artilleria.

1484 A 1494

Dijimos en el párrafo precedente que el plan de campaña que se propuso Isabel, consistia en desgranar la granada, es decir, en debilitar poco á poco el poder de los moros para reducirlos á la capital y hacer de esa suerte mas fácil su conquista; y como consideraba esta guerra santa y no la movia otro deseo que el de ver abatida para siempre la media luna en el suelo español, no cesaba de estimular de cuantos modos le sujeria su femenil ingenio, así á los grandes como al clero y hasta á su mismo marido, que, al contrario de ella, solo tenia devocion hipócrita, como dice Branthôme, para encubrir sus ambiciones terrenales con el celo religioso. ²² Para llevar á cabo su pensamiento hizo que don Fernando saliera de Córdoba á principios de 1485 al frente de su ejército, que, en una campaña de tres meses, desmembró de la corona musulmica á Benamejí, Coin, Cártama y Ronda. Al volver el victorioso guerrero á recibir de Isabel el premio de sus conquistas renováronse en Granada las discordias civiles, atizado su fuego

por la vengadora Aixá, que de esta vez quedó para siempre satisfecha, pues si bien Boabdil no recuperó el trono y quedó todavía de rey de Almería, Muley lo perdió, teniendo que abdicar en El Zagal y que ir á morir en una soledad al lado de Zoraya, el Lucero de la Mañana, astro funesto para él y causa inocente de su desventura.

Inauguró el Zagal su reinado con dos pequeños triunfos sobre los cristianos; pero Isabel alerta siempre y siempre dispuesta á devolver ciento por uno, le obligó á vestir luto por ello, tomándole en desquite, con la artillería de Ramirez de Madrid, á Cambil y Alhabar. Así las cosas Aixá intrigó de nuevo, y fueron tales sus mañas que El Zagal tuvo que dividir su corona y entregar la mitad á Boabdil, quien pasó á residir al Albaicin, permaneciendo él en la Alhambra. Pero si bien Boabdil era feudatario y aliado de los reyes católicos, al saber don Fernando que habitaba al lado de su rival, finjió hallarse ofendido, y tomando del ejército que su esposa preparaba en Córdoba quince mil hombres se vino sobre Loja con ánimo de conquistarla, como así fué, en efecto, quedando prisionera la guarnicion y el mismo rey de Granada, á quien, con la condicion de hacer guerra sin tregua ni descanso á El Zagal, dejó en libertad. A esta victoria de los cristianos sucedió otra: la de Illora, y á esta á su vez el cerco de Moclin en el cual se presentó Isabel á caballo, rodeada de un

brillante estado mayor de damas de la corte. Describir el entusiasmo del ejército al ver en sus filas, compartiendo los peligros de una cruda guerra á la reina idolatrada y á la flor de la hermosura castellana fuera imposible; baste decir, que los soldados pusieron á sus pies en poco tiempo las llaves de Moclin, del Salar, de Montefrio y Colmenares.

Así las cosas, y mientras Granada ardia en guerras civiles y diariamente se veian ensangrentadas sus calles por Abencerrajes y Zegries, cayó Velez en poder de don Fernando; y como El Zagal saliera en su socorro de la corte, la plebe, que entonces, lo mismo que ahora era y es materia dispuesta á ser explotada en pró ó en contra de cualquier causa indistintamente, puso por único rey á Boabdil y cerró las puertas á su tio cuando volvió, teniendo este que refugiarse en Guadix.

En pos de la rendicion de Velez vino el asedio de Málaga; mas esta era una plaza demasiado fuerte y defendida para ser tomada sin el auxilio de Isabel: así fué que, comprendiendo don Fernando su falta la llamó de Córdoba donde se hallaba ocupada en la gobernacion del Estado y el provisionamiento de las tropas sitiadoras. Acude el gran jeneral; y presentarse en el campo, recorrer las filas á caballo, oprimiendo sus sienes el casco y su mórbido seno la coraza, y sentirse todos desde el primer capitán hasta el último soldado fortalecidos y llenos de confianza con su májico aspecto

fué una misma cosa; continuábase entónces el sitio sin descanso, los asaltos se suceden sin interrupcion, y al cabo, de prodijio en prodijio, los cruzados se apoderan de Málaga, y el 20 de Agosto de 1487 entran en ella los monarcas católicos. A punto estuvo Isabel de perder la vida durante el cerco; pero la divina providencia apartó de su pecho el acero que iba á traspasarlo, guiado por la mano de un fanático alfaquí que pagó en el acto con la vida su horrible atentado.

De Málaga se trasladó con su esposo al reino de Aragon para que el príncipe de Asturias fuese allí reconocido y jurado heredero. Hecho esto y obtenido por don Fernando un subsidio para la prosecucion de la guerra, partieron para Murcia donde quedó ella, saliendo el rey en direccion de Almeria con una hueste de diez y ocho mil hombres; pero como los laureles que ganó en Vera, Castilleja, Cuevas y los Velez no fueron bastantes para curar la herida que recibió su amor propio de soldado, de manos de El Zagal en Almería y Baza, apenas transcurrió el invierno, se dispuso á vengar el ultraje y escojó á esta última plaza para ser víctima de su resentimiento.

No era el sitio de Baza, dice Mr. Roselly de Lorgues, ²³ una mera combinacion estratéjica sino la penúltima palabra de la cruzada, porque de su buen éxito dependia la suerte de los moros en España.

".....Esperimentáronse al principio de la campaña algunos descalabros, y esto, unido á las grandes lluvias y á las enfermedades que sufría el ejército, aumentadas con la escasez de los abastos, desanimó á los principales capitanes, hasta el punto de solicitar de S. A. que levantara el asedio por temor de un desastre. Antes de decidirse don Fernando quiso consultar con su esposa, á la sazón en Jaen. Isabel se opuso, y prometió proveer las tropas de cuanto necesitaran, empeñando con este objeto sus joyas y vajillas de oro y plata á las ciudades de Barcelona y Valencia, y haciéndose abastecedora jeneral, pues ninguno quiso encargarse de ello, tanto por el mal estado de los caminos, como por temor á las emboscadas de los enemigos. Rejimenta seis mil peones, para reparar las vías de comunicacion, construir puentes y llevar la artillería pesada; alquila catorce mil mulas, y organizando bajo la proteccion de escoltas un servicio regular de transportes, lleva al campamento la abundancia y la esperanza, al par que, para estimular el fervor de los soldados, envia dos franciscanos acabados de llegar de Palestina con un mensaje amenazador del soldan de Egipto.

Pero los discursos de estos sacerdotes no conseguian reanimar el fuego, pues se vacilaba en atacar, las órdenes eran incoherentes y faltaba la unidad y el impulso. Sábelo Isabel y vuela al campo, se pone, sin decirlo, á la cabeza del ejército, y con

la presencia de tan gran jeneral, cambia el aspecto de las cosas; se opera una repentina transformacion en las costumbres de los sitiadores; cesan las querellas personales, el desfallecimiento y los conflictos en las disposiciones; multiplícanse los parapetos, se avanzan las paralelas, velan los que guarnecen las trincheras y prosigue el cerco con regularidad. Noche y dia resuenan los cañones, que baten constantemente los muros de la plaza, sin dar tiempo á reparar sus destrozos, hasta que los moros, al fin, desalentados con una actividad no conocida en tales empresas, comprendiendo lo inútil de mas larga resistencia, piden capitulacion.

Tamaña victoria, debida solo á la táctica de la reyna, fue admirada de todos los guerreros, tanto que el valeroso Hernando del Pulgar, que se halló presente, al mencionar la influencia que ejerció Isabel, influencia maravillosa, que casi se asemeja á una exajeracion poética, pone á Dios por testigo de la verdad de lo que dice.²⁴

Almería y Guadix se entregaron entónces á discrecion, y El Zagal quedó rêducido á recibir de manos de su vencedora un pequeño estado de cuatro millones de maravedis al año.

Cuando despues de lo de Loja dió Isabel la libertad al prisionero Boabdil, quedó estipulado que entregaria su corte á SS. AA. apenas Guadix cayese en poder de los cristianos; ahora Guadix era de Isabel, y por lo tanto reclamó á Granada; mas

el desgraciado monarca, temeroso de morir asesinado por sus vasallos si tratataba de cumplir lo ofrecido contestó de una manera evasiva, y aun mas adelante, forzado por las circunstancias, declaró la guerra á Isabel, y tornaron sus moros á las algaras.

Confirió entónces Isabel el adelantamiento de la frontera de Granada al conde de Tendilla, y envió á su esposo sobre la ciudad de la Alhambra con veinticinco mil soldados; pero salvo algunos encuentros, talas, incendios de aldeas y escenas mas propias de novela romántica que de historia; pero que caracterizan la época, nada formal se intentó contra la corte de los Alhamares, retirándose don Fernando, al cabo de un mes, á Córdoba. Prosiguieron entre tanto los caudillos cristianos sus correrias por las inmediaciones de Granada, reduciendo á pavesas los sembrados y caseríos, arrebatando los ganados, y molestando, en suma, de cuantos modos son imaginables á su inmensa poblacion.

Al recuerdo de aquellas expediciones va unido el de una hazaña de Hernan Perez del Pulgar, quien, seguido de quince compañeros y de un moro converso, criado suyo, penetró en una oscurísima noche y venciendo obstáculos increíbles, por las angostas y torcidas calles de la ciudad, llegó á la puerta principal de la mezquita mayor, sacó de su pecho un pergamino donde estaban escritas sobre fondo de oro con letras azules las palabras

Ave María, y lo clavó en ella de un golpe de su puñal, diciendo: "En poder de infieles te dejamos, dulcísimo nombre de María, concédenos la gloria de volver en breve á rescatarte."²⁵

Ocupóse Isabel durante el invierno de 1490 á 91 en los aprestos de un ejército formidable que destinaba á la definitiva conquista del reino granadino; y la ajitacion, el bullicio, el entusiasmo que se advertia en todas partes eran extraordinarios; la antigua corte de los califas se habia convertido en arsenal; forjábanse armaduras, cascos, lanzas, espadas y rodelas con infernal estrépito; acopiábanse municiones de guerra; llegaban sin cesar innumerables recuas conduciendo abastos, para proveer el campo; trabajaban noche y dia los telares fabricando lienzo para las tiendas que habian de abrigar al ejército durante la guerra; hacíanse catapultas, arietes, cureñas y carros; oíase á cada momento el tañido de las trompas; desempedrabán las calles escuadras de caballeros que acudian de todos los estados vecinos á tomar parte en la cruzada; y al inmenso murmullo que levantaba el martilleo de las fraguas, el crujido de los carros, el son de los esquilonés, el relincho de los caballos y los toques de las cajas de guerra, se unia otro murmullo mayor, el de las jentes que iban y venian y se codeaban y se pisaban, desde el alba hasta la queda, y que mas parecia á veces, ese prolongado y lejano rujido con que el mar pre-

ludia sus tempestades. Prevenido todo, al comenzar la primavera, partió al frente de sus tropas, rodeada de aquella cohorte de célebres capitanes y damas y doncellas de su servicio que siempre la seguían á las cruzadas, y en medio de quienes brillaba con la majestad de un planeta entre sus satélites.

Estimulados los guerreros con la presencia de la reina idolatrada y de las hermosas de su séquito, apretaron el cerco de la ciudad tan fuertemente que, tras los primeros encuentros, empezó á pensarse en la Alhambra en capitulación. Sobrevino en esto un accidente en el campo de los sitiadores que acabó de desalentar á Boabdil y precipitó el desenlace del drama. Ocurrió, pues, que una noche, por descuido de la dueña de servicio, en la tienda de Isabel, se prendió fuego á las colgaduras de la cama, y comunicándose de allí al pabellon y de este á los inmediatos y luego á los demas, se convirtió el sitio ocupado por los cristianos en inmensa hoguera. Pero no solo no perdió la reina su aplomo y serenidad en tan terrible momento, sino que acrecentándose su deseo de permanecer allí con el contratiempo, mandó construir casas de mampostería, y en ochenta dias se levantó una ciudad cuadrangular, atravesada por dos espaciosas calles, que, cortadas por el centro, formaban una cruz; su excesiva modestia la impidió se la diera por nombre el suyo y designó el de Santa Fé, co-

mo mas á propósito, y en testimonio, como dice Lafuente, 26 de la sagrada causa que todos defendian. Decidió al ver esto, Boabdil, capitular, y al cabo de algunas entrevistas de sus comisarios con los de Isabel, quedó acordada la entrega de la plaza bajo condiciones tales que dejaban á los granadinos en el uso libre de su religion, administrados por sus cadies y en posesion de sus bienes.

En su consecuencia salió Boabdil de la Alhambra el 2 de Enero de 1492, acompañado de su nobleza, y se presentó á los reyes católicos que lo aguardaban en la orilla del Genil, entrególes sus llaves, y triste y meditabundo prosiguió hácia las montañas.

Al llegar á una eminencia, desde la cual se veia por última vez Granada, dió vuelta á su caballo, y fijando los húmedos ojos en sus blancas almenas y minaretes, al percibir el brillo de la cruz de plata que dominaba la torre de Comares, y los ecos que le traia el viento del cántico de gracias que entonaban los cristianos al señor de los ejércitos, se le oprimió el corazon, y juntando las manos é inclinando la frente, „¡Ay! exclamó; ¿qué desgracias se igualaron á las mias?“

Aun se designa aquel paraje con el poético nombre de „El último suspiro del moro.“

Mas no era Granada con su feraces campiñas, deliciosos verjeles, magníficos palacios y maravillosa Alhambra el premio de tantos afanes y per-

severancia; el galardón de tanta fé en la gloriosa é imperecedera causa de la cruz lo enviaba el cielo á Isabel con su nuncio Cristóbal Colon.

Antes de ocuparnos de este importantísimo suceso diremos, para no invertir el órden de las fechas, que en 31 de Marzo de aquel año, hallándose S. A. en frente de Granada, firmó el edicto de expulsion de los judios, motivándolo, entre otras cosas, en la de que estos "continuaban siempre procurando por cuantas vías y maneras podian de subvertir de nuestra santa fé católica á los fieles cristianos."

Este decreto, naturalmente, ha arrancado á la escuela economista gritos de dolor, porque los israelitas eran ricos é industriosos en sumo grado, y se llevaron la riqueza y la industria á otra parte de preferencia á ser cristianos, condicion, sin la cual no se les permitia permanecer en España; pero si se considera el edicto de Isabel desde un punto de vista mas elevado y digno que el de los intereses materiales se verá que presenta dos fases á cual mas importantes. La primera la que tendia, con la expulsion de los judios que permanecieran en sus creencias, á consolidar la unidad relijiosa, apetecible siempre, pero especialmente en aquellas circunstancias en que era indispensable para que la civil diese fruto; y la segunda la de la reforma moral de la industria por medio del cristianismo, con los que abrazasen su culto, porque, como ha dicho un grande orador, 27 la industria que nació para el

progreso del mundo, sin el progreso moral nos conduce á los abismos.

Volvamos á Cristóbal Colon.

Habia este ser superior, tan calumniado por Navarrete, Washington Irving, Humboldt y Spontorno ²⁸ ofrecido, pero en vano, un nuevo mundo á Portugal, á Jénova y á Venecia, cuando la divina providencia que habia cegado á los jefes de estos pueblos, para que desechasen sus ofertas, viendo que se acercaba la hora de recompensar á España de ocho siglos de lucha contra los enemigos de la fé de Jesu-Cristo, lo envió á Isabel la católica. ¿Quién sino Isabel era capaz de comprender á Colon?

En efecto, desde el primer momento creyó en él, ella, una mujer, cuando los hombres mas eminentes de su corte ó vacilaban ó decian „¡Imposible!“

No obstante, siete años estuvo pretendiendo el mas grande, esclarecido y santo de los pretendientes, no por falta de la reina, sino porque aun no habia llegado el momento oportuno, la conclusion de la cruzada. Por eso vemos que al terminarse esta, al pié mismo de los muros de Granada, en el campamento de Santa Fé, firma con el peregrino de los mares la célebre capitulacion de 17 de Abril de 1492 que hizo de España el pueblo mas grande y poderoso de la tierra. Apresurémonos á consignar que toda la gloria del hecho pertenece, des-

pues de Colon, á Isabel, pues don Fernando ni confió en el navegante, ni quiso arriesgar un maravedí en la empresa, y dió lugar á que su esposa le dijera: "Pues bien, no espongaís vuestro tesoro de Aragon, que yo como reina de Castilla la tomo á mi cargo, y, si es preciso, venderé mis joyas para ocurrir á ella."

Cinco meses despues llegaban á las remotas playas del Nuevo Mundo tres carabelas conduciendo el lábaro santo, símbolo de toda civilizacion y de todo progreso.

Uno de los mas importantes resultados de la guerra de Granada, fué, dice un escritor aleman,²⁹ el de que Isabel fijase su atencion en tres hombres que, ademas de ser sus mas fieles servidores, estaban llamados á inmortalizar su reinado y á hacer gloriosa á España: estos tres hombres eran Cristóbal Colon, Gonzalo de Córdoba y Cisneros.

Como á causa de la ereccion de Granada en silla arzobispal y de la promocion á ella de Fr. Hernando de Talavera, quedaba Isabel privada de su director espiritual, se dirijió al prelado de Toledo, don Pedro Gonzalez de Mendoza, para que la indicase un sacerdote de probada virtud y austeridad, y de reconocido saber, que reemplazase á aquel en las funciones de su sagrado ministerio. El cardenal, entónces, llamó á Jimenez de Cisneros, que se la presentó vestido con el burdo sayal de S. Francisco, demacrado el rostro con las abstinencias, y mor-

tificado el cuerpo con los silicios; mas Isabel, penetrando con su inteligente mirada hasta el corazón del humilde franciscano, vió que era el hombre que necesitaba, así para guiar su conciencia, como para llevar á feliz término una obra de la mayor importancia que la traía preocupada tiempo hacia: la reforma de las órdenes religiosas, que yacían en la mayor corrupcion.

Muchas eran las causas que habian contribuido á poner en tan lamentable estado al clero; pero sin duda alguna, la primera de todas habia sido la falta de tacto en los reyes anteriores á Isabel para la provision de dignidades, pues jeneralmente se hicieron estas en hijos naturales ó adúlteros de los monarcas ó de los grandes, sin tomar en cuenta la vocacion del individuo y solo para que disfrutasen de las pingües rentas anexas al cargo. En los conventos de monjas acontecia lo propio, con poca diferencia. Enrique IV nombró abadesa del monasterio de San Pedro de las Dueñas á su amiga Doña Catalina Sandoval.

Asi fué que á poco de quedar Cisneros nombrado confesor suyo, vióse á entrambos proceder á la purificacion, por decirlo así, de los ministros del altar. Y como no se resentian menos las comunidades de hembras, del mal de que adolecian las de varones, mientras Cisneros, á la sazón provincial de su órden en las dos Castillas, se dirijia á pié manteniéndose de limosna en sus viajes á los con-

ventos para remediar los abusos, castigar á los infractores de la regla y escitar á sus hermanos con los discursos y el ejemplo, á la observancia mas rigurosa de la vida austera y penitente,³⁰ Isabel visitaba los de monjas, las amonestaba dulcemente por sus liviandades y las exhortaba con mansedumbre á desviarse de la senda mundanal que, con tan grave peligro de sus almas, habian tomado; pero con agrado tan penetrativo, con tan solícita eficacia que las robó sus afectos; y proponiéndolas el medicamento de modo que ellas lo escogiesen, infundió en el pecho de cada una su decoro, su reputacion y su honestidad,³¹ y añadiendo tambien el ejemplo á las palabras, ora se ocupaba con ellas en labores de su sexo, ora las conducia al coro á elevar sus plegarias á el altísimo. Pero sí bien así como cuando se estableció la Santa Hermandad, huyeron delante de ella á centenares los criminales, abandonaban ahora la vida monástica y huian de la reforma mas de mil religiosos, tambien conseguia Isabel, purificar paulatinamente el santuario, morijerar las relajadas costumbres de sus ministros, y hacer que solo la ciencia y la mas acrisolada virtud fueran títulos para aspirar á los altos puestos de la milicia de Cristo.

Coincidió la reforma de las órdenes religiosas con otra medida de la mayor importancia cual fué la definitiva incorporacion de los maestrazgos de Santiago, Calatrava y Alcántara con la corona.

La mision de estas corporaciones, creadas para combatir los infieles, habia terminado con la conquista del último baluarte de los moros; y como á un monarca de tan claro saber como Isabel, no podian oscurecerse los graves daños y peligros que resultarían á la paz y reposo del Estado, y á la autoridad de los reyes, continuando las órdenes militares bajo el mismo pié de guerra que hasta entónces, faltas ya del objeto de su instituto y llenas de vida, riquezas y poder, resolvió lo que mas arriba dejamos apuntado. Las órdenes habian, es cierto, dado muchas glorias á la corona, pero como se las habian ido haciendo pagar con tanta usura en cuantiosas donaciones, pingües rentas y desmedidos privilegios, llegaron á formar un estado en el Estado tanto mas temible quanto que los que lo constituian, llevaban en una mano la cruz y en la otra la espada, siendo á un tiempo monjes y soldados. Así fué que la reina, tan celosa de las prerogativas reales y que tanta priesa se habia dado, tiempos atrás, en derribar los castillos de los grandes, no bien quedó desembarazada de los árabes, dirigió su potente ariete á los monasterios fortalezas de Santiago, Alcántara y Calatrava; é investida con su administracion suprema por breves de Inocencio VIII y Alejandro VI cesó el trono de ser juguete de la ambicion y osadia de aquéllos triunviros, medio religiosos, medio soldados que se llamaban Grandes

Maestres" 32 y se acrecentaron considerablemente las rentas de la corona: 33 esta fué, dice Mariana, 34 la cosa de mayor consideracion que en este año sucedió.

Sentimos, sin embargo, no estar de todo punto conformes, en esto, con el sabio jesuita, porque en la primavera de ese año á que alude, tuvo lugar la vuelta de Cristóbal Colon, de las Indias y su presentacion, en Barcelona, á los reyes; y si bien aquella medida de Isabel era de grandes consecuencias, le aventajaba el feliz retorno del hombre esclarecido, del varon santo que iba á revelar á la mujer sublime, fuerte, incomparable, que lo había comprendido, la existencia del Nuevo Mundo.

1494 A 1504.

Lanzados por una mujer de su último baluarte aquellos cuya invasion se debió á otra mujer; enaltecido el trono, restablecido el órden, reformada la administracion, prosperando el comercio, la agricultura, las artes, las ciencias, los ramos todos del saber humano, rebosando vida y allá en lontananza, tras los mares, señora de feracísimos y dilatados dominios, se arrojó España sobre la hermosa y desgraciada Italia en pos de mas gloria, triunfos y conquistas. No obstante, no seguiremos al Gran Capitan á Seminara, Tarento, Barleta, Ruvo y Ceriñola, ni menos al falaz don Fernando, en el intrincado laberinto de su política, porque no es ese el objeto de este opúsculo, destinado esclusivamente á presentar á grandes rasgos á Isabel y sus obras inmortales, bien que, con el sentimiento de lastimar, como lo hacemos, con nuestra ruda prosa, un asunto que es digno de Tácito y de Homero á un tiempo.

Dejemos, pues, cojer abundante cosecha de lau-

reles en los campos italianos á los soldados españoles; dejemos á Fernando "engañar mas de diez veces al borracho de Luis XII de Francia." 35 y ocupémonos, mientras Castilla, bajo la influencia mágica de su reyna, disfruta de paz interior, y próspera de los adelantos en las costumbres, en las letras, en las ciencias y en las artes; y ocupémonos tambien de la vida privada de nuestra heroína, de su persona, de su carácter y de su familia, que ya se nos hace tarde.

Si bien bajo el reinado de don Juan II habian prosperado las letras en Castilla; si bien florecieron entónces Villena, Cibdareal, cuya existencia ha puesto en tela de juicio, no ha mucho, un literato gaditano; 36 Baena, Jorje Manrique y Santillana, y estos dos últimos con esquisito aroma, como probaremos ahora, durante el de su hijo, Enrique IV, yacieron sumidas en profundo letargo. Don Juan que gustaba de preferencia al desahucado ruido de las armas, la cadencia suave y armoniosa de la poesía, no solo honraba con su amistad á Mena y á Baena y oia con placer sus composiciones, sino que tambien se divertia, á veces, en escribirlas; pero en honor de la verdad debemos decir que nunca llegó la mejor de ellas, á pesar de no carecer algunas de buen gusto y cierta ambrosia, á poderse comparar con la siguiente del marques de Santillana:

.
 En un verde prado
 De rosas é flores
 Guardando ganado,
 Con otros pastores,
 La ví tan hermosa
 Que apenas creyera
 Que fuese vaquera
 De la Finojosa.

ó con estos magníficos alejandrinos que introduce el mismo en su comedieta de Ponza:

¡Benditos aquellos que con el azada
 Sustentan su vida é viven contentos,
 E de quando en quando conocen morada,
 E suffren pacientes las lluvias é vientos!
 Ca estos non temen los sus movimientos,
 Niñ saben las cosas del tiempo pasado,
 Nin de las presentes se facen cuydado,
 Nin las venideras do han nascimientos.

ó con la que transcribimos á continuacion, tomada á la ventura de las inimitables coplas de Manrique, que, como dijo Lope de Vega, merecen estar escritas en letras de oro:

Recuerde el alma dormida,
 Avive el seso y despierte

Contemplando
Como se pasa la vida,
Como se viene la muerte
Tan callando:
Quan presto se vá el placer,
Como despues de acordado
Dá dolor;
Como á nuestro parescer
Qualquiera tiempo pasado
Fué mejor.

Desgraciadamente, cuando las musas castellanas despedían tan melodiosos acentos vino á romper sus liras el prosáico Enrique; pero no fué esta la única torpe tarea que debia ejecutar, porque estaba destinado á poner el colmo á las ya harto corrompidas costumbres: dando el primero el ejemplo con su vida disipada y tormentosa, permitiendo á su mujer doña Juana, liviandades de todo jénero, y haciendo de su palacio un lupanar, ganó la gangrena de los vicios hasta las aldeas y ¡oh escándalo! hasta los retiros consagrados á la contemplacion de la divinidad. Y mientras el embrutecido monarca corria desatentado en busca de aventuras, sus favoritos desangraban á la nacion, que, sin fuerzas, sin aliento, caía desfallecida, aniquilada, y no daba muestras de vida, sino para tornar á caer en mayor abatimiento.

Así fué que Castilla, como dijimos en otra

parte, al advenimiento de Isabel, presentaba el aspecto de un cadáver, que, corrompido ya, es pasto de asquerosos gusanos.

Pero con su conducta ejemplar, acrisolada virtud y sublimes ejemplos logró esta princesa que el cadáver saliese de su sepulcro. Su májico cetro verificó una completa transformacion.

Isabel que mereció ser llamada por sus contemporáneos „profunda mar de virtudes„³⁷, „prudentísima y muy catolica reyna„³⁸, „honra y felicidad de la patria, muestra cabal de todas las virtudes„³⁹, „mujer incomparable en grandeza de alma pureza de corazon, fervorosa piedad y amor á la justicia„⁴⁰ por su mismo confesor el gran Jimenez de Cisneros, y posteriormente comparada con Santa Teresa de Jesus, por el Obispo Palafox, cuando dijo que „si la santa hubiera sido reyna fuera otra Isabel, así como si Isabel hubiera sido religiosa fuera otra Santa Teresa„⁴¹ no podia ver con ojos tranquilos el miserable estado en que se hallaba su patria en el órden moral. Entónces, comprendiendo que el ejemplo debe venir de arriba para que dé fruto, no bien quedó investida con la suprema autoridad, lanzó del alcázar las corrompidas damas y dueñas que, durante el reinado de su hermano y de la liviana infanta de Portugal, lo habian infestado, y se rodeó de otras, cuya reputacion estaba mas limpia que su sangre, trayendo al mismo tiempo, á su compañía á cuantas mas

doncellas pudo de ilustre cuna para educarlas á su manera, es decir, en la práctica de la virtud y de la laboriosidad, y hacer de ellas dignas esposas de los nobles á quienes las destinaba. Tratábalas con singular amor, y las reprendia y advertia como madre cariñosa; y cuando la dejaban libre algun momento las graves y penosas ocupaciones de la gobernacion del estado, las reunia en su recámara á donde acudian con sus labores; y tomando asiento en medio de ellas, mientras una, para mantener fija la atencion de las demas, leia en alta voz algun pasaje de libros piadosos ó de historia, ora hilaba el lino con que luego, con sus propias manos, habia de hacer la ropa interior de su marido,⁴² ora bordaba una banda para galardón del caballero que diese pruebas de mas fortaleza en un torneo, ora cubria de oro y piedras el vestido de una imájen, ora esmaltaba con su aguja y sedas de vivos colores en el pendón morado de Castilla sus blasones, para mas inflamar con su vista el pecho de sus valientes cruzados en el campo de batalla.

Y luego afeando el desórden, premiando la templanza, presentándose á los ojos de todos llena de modestia, vestida con estremada sencillez, no haciendo jamas, por instinto, la mas leve ofensa al decoro llevando su pudor hasta el extremo de no permitir la entrada en su baño ni en su tocador mientras se vestia á ninguna de sus damas ni dueñas, logró hacer de su corte "una escuela de

honor en que, al nacimiento la poesía y la gloria, daba realce el respeto involuntario, que impone la virtud, el entusiasmo que infunde la honestidad en grado sublime."⁴³

Perfeccionadas las costumbres, resuelve lanzar á sus vasallos por la senda de los estudios; y notando con justo dolor que su grandeza mira con desprecio el cultivo de las letras, se dedica con tanto afán á aprender el latín que al año lo comprende; se forma una biblioteca, hace venir á Pedro Martir de Angleria, á Lucio Marineo Siculo, y á Antonio y Alejandro Geraldini, á los unos para la exclusiva enseñanza de sus hijos, á los otros para la de la clase noble; preside los exámenes en las universidades y concede á los letrados con el último el rango de caballero. Responden los cortesanos al llamamiento, y se inundan las Universidades, y la casa de Pedro Martir ⁴⁴ se llena de jóvenes de la aristocracia; escribe Lebrija su gramática y el primer diccionario de la lengua Castellana, y Palencia á su vez el primero de esta y la latina; Santaella, el vocabulario eclesiástico⁴⁵, Bernaldez la crónica de los reyes católicos, Valera la general de España, Almela, el compendio de las mismas, Barajas, la descripción del reyno de Sicilia, Pulgar, los claros varones de Castilla, sus cartas y su crónica, y Córdoba las Tablas astronómicas; se traduce á Frontino, Heliodoro, Boccio, Plauto, Justino, Ovidio, Floro, Salustio,

Apuleyo, Erasmo, Petrarca y Dante; y luego suben á las cátedras á enseñar los idiomas y las ciencias don Gutierre de Toledo, hijo del duque de Alba y primo del rey, don Pedro de Velasco, después Gran Condestable de Castilla, y Manrique, de los condes de Paredes, y al mismo tiempo arrancan frenéticos aplausos en las aulas de Alcalá y de Salamanca, hablando de los clásicos, y dando lecciones de retórica, Lucia de Medrano y Francisca de Lebrija, logrando la primera con su elocuencia y erudicion, entusiasmar de tal modo al sexajenario marques de Denia, que se propuso y consiguió aprender el idioma del Lacio en tan avanzada edad, "purgando de esta suerte, como dice jocosamente Prescott, los devaneos de su juventud."

El sabio Barbosa, los hermanos Vergara, Nuñez de Guzman, Vives y Oliverio florecieron tambien en aquel tiempo y contribuyeron poderosamente á que un escritor contemporáneo llamase á Castilla *Nueva Atenas*, y á que Erasmo dijese que en breve espacio habia logrado llegar á tanta altura de prosperidad y saber que no solo debia escitar admiracion, sino servir de modelo á los pueblos mas ilustrados de Eüropa. 46

No dejó la poesia de hacer adelantos tambien, ni la nobleza de continuar cultivándola, como en tiempo de D. Juan II, pues en el Cancionero jeneral se ven firmadas gran número de composi-

ciones por los personajes mas ilustres de la corte; pero en lo que mas particularmente floreció fué en el romance, jénero, al que si bien las guerras con los moros habian dado siempre vasto campo, la caida de Granada, dejando ver el manantial que la fecundizaba, hizo surjir aquellas bellísimas orientales que parecen ecos de glorias pasadas, que, sin cesar, se repiten, perdiéndose en los ruinosos murallones de la capital de los moros. 47

Echáronse por entónces los cimientos del teatro Español, y el "Diálogo entre el Amor y un viejo," y la "Celestina" vinieron á suceder en cierto modo, y á consecuencia suya á los "Autos Sacramentales" que tenia lugar en los templos, y á los que proporcionaban vasto asunto las tradiciones sagradas, si bien no por eso concluyeron estas representaciones relijiosas, pues vemos todavia, en la época de Felipe IV, que Calderon de la Barca se ocupaba de escribirlos. 48

"Todos estos trabajos, exclamaba Tiknor, tan importantes para la consolidacion y fijeza de la lengua castellana, y tan bien hechos que, no fueron reproducidos ni imitados, hasta mas de un siglo despues se debieron en gran parte á la proteccion y amparo de la reina." 49 Y, en efecto, su mayor complacencia era tender la mano al jenio y patrocinarlo; por eso vemos al frente de tantas obras de aquella época su nombre esclarecido, escrito por hombres tales como Pulgar, Córdova, Palencia, Santaella y Lebrija.

¡Gloria, pues, á la mujer insigne que operó esta radical transformacion, y supo conducir á su pueblo por la senda del verdadero progreso!

Pero inútiles hubieran sido estos adelantos y no habrian aprovechado sino á reducidísimo número de personas y aun para eso de las mas acaudaladas, sin el descubrimiento de la imprenta y su introduccion en España, pues el valor de los manuscritos ascendia á sumas tan considerables que, con lo que costaba una copia de mano, se podian obtener luego cuarenta de prensa. Desgraciadamente este adelanto era y continúa siendo uno de esos que se deben recibir con los brazos abiertos; pero teniendo cuidado de ponerse antes una coraza, porque es á los pueblos y á los soberanos lo que la víbora de la fábula al incauto labrador que sin tomar precauciones la abrigó y dejó suelta en el seno.

Así fué que Isabel, que tan solícita se mostró en un principio con la imprenta que, no satisfaciéndose con lo que, sin cesar, publicaban las de Valencia, Barcelona, Zaragoza, Alcalá de Henares y otras ciudades "quiso y ordenó que se trujesen libros de otras partes, libres de alcabalas, para que con ellos se hiciesen los hombres letrados," 50 se vió en la dura, pero imprescindible, necesidad, de ponerla freno, estableciendo la censura para evitar que circularan en el reyno "muchos libros defectuosos, ó falsos, ó apócrifos, ó llenos

de vanas y supersticiosas novedades."

El historiador Prescott lamenta esta sabia resolución de Isabel y dice que fué contraria, bajo todos aspectos, al fomento de la ciencia; pero este es un error que la esperiencia de cinco siglos de práctica desmiente, probando que nada es tan nocivo al verdadero progreso de las ciencias y la literatura como la prensa libre de trabas y restricciones, que corrompe, como dijo Laurentie, cuanto tienen de puro y delicado,⁵¹ y ahoga en la cuna á los talentos literarios.⁵²

En las bellas artes Torrijano y Florentino introdujeron notables novedades, y en la música baste decir que, Peñalosa y Juan de la Encina, hicieron muy principal papel en Italia, país clásico de ella. Tampoco en las ciencias quedó Castilla rezagada, á lo cual contribuyó mucho el descubrimiento del Nuevo Mundo, que sirvió de base á Oviedo para escribir su célebre Historia jeneral y natural de las Indias. La filosofía y las matemáticas tuvieron cátedras en Salamanca, haciéndose digno de universales elojios, uno de sus maestros, llamado Fernan Perez de Oliva, que en sus viajes por Italia y Francia recojió gran caudal de conocimientos con que regaló á su patria.

Pasando ahora al arte militar, encontramos que en las guerras de Isabel comienza á usarse la pólvora, reformarse la artillería, crearse por su iniciativa los primeros hospitales de campaña, perfecta-

mente provistos de todo lo necesario, y tomarse las disposiciones conducentes al establecimiento de cuerpos continuos que, andando el tiempo, habian de dar tan grandes resultados, siendo, en manos de los reyes, y con la estricta observancia de la mas rigurosa disciplina, la piedra angular, el principal sosten del trono, y, al mismo tiempo, la primera garantia de órden y seguridad para los vasallos.

"Al oír la relacion de tantas y tan grandes cosas, esclama Mr. Roselly de Lorgues, llevadas á feliz término por la mano de una reyna, el pensamiento procura tener una idea de la persona que las hizo. Felizmente abundan datos exactos sobre ella, que nos han legado los escritores de su tiempo, y que haran mas fácil nuestra tarea.

"Era Isabel de mediana estatura; pero proporcionada de modo tan admirable, que la elegancia y suavidad de sus formas la ponía al nivel de lo mas perfecto que pueda imaginarse. Lo dulce y lo sereno de su mirar, la blancura sonrosada de su tez, á pesar de sus trabajos de reyna, y de sus fatigas de madre, su casta boca, sus rubias trenzas, formando como un marco bruñido al óvalo perfecto de su cara, su actitud, llena de dignidad y de nobleza, el metal de su voz, claro y firme como su carácter, sus movimientos, su recato, su honestidad en el vestir, todo estaba en armonia en aquella mujer sublime, todo respiraba en su ser la paz, el reposo, la tranquilidad de su alma pura. Por eso tenia po-

co que temer del estrago de los años este bello conjunto; y así al despojarse de la lozania y la frescura que constituyen los encantos y misterios de otras hermosas, aumentó su majestad. Isabel á la que con tanta razon llama Montalembert "la criatura mas noble que haya reinado jamas sobre los hombres," fué un todo maravilloso, que se reprodujo repartido entre sus cuatro hijas como una herencia." 53

Fueron estas doña Isabel, que nació en Dueñas á 2 de Octubre de 1470, doña Juana, en Toledo á 6 de Noviembre de 1479, doña María, en Córdoba á 29 de Junio de 1482, y doña Catalina, en Alcalá de Henares á 15 de Diciembre de 1485. Despues de Isabel y un año antes de Juana, vino al mundo, en Sevilla, el 30 de Junio de 1478, el príncipe don Juan, presunto heredero de las coronas Castellana y Aragonesa unidas. 54

Procuró doña Isabel, por cuantos medios estuvieron á su alcance, proporcionar á sus hijos una esmerada enseñanza, y la prueba mas evidente de que susnobles esfuerzos fueron recompensados está en los testimonios de admiracion que arrancó á los sábios contemporáneos, "entre otros, al mismo Erasmo, que, hablando de la infanta doña Catalina, despues víctima del mas impuro de los hombres, no vaciló en llamarla: Egrediè doctam.

Demas está decir que, quien se mostraba tan solícita por la educación de sus hijas, quien las

daba "maestros de costumbres y letras, y las rodeaba de personas que las dieran ejemplo, y á propósito para que llegasen á ser vasos de eleccion y reynas en el cielo",⁵⁵ habia de atender con especial esmero á la del príncipe don Juan, así por razon de su sexo, como por ser su presunto sucesor. Al efecto hizo venir á palacio á algunos jóvenes de la primera grandeza y de su misma edad, para que estudiasen en su compañía y escuchasen juntos las lecciones de los Giraldinis, y que así, estimulándose con ellos, redundara en su provecho. Y mientras ella, rodeada de las infantas y de sus damas y meninas, como dejamos dicho anteriormente, se ocupaba en lecturas provechosas, ó en labores de aguja, familiarizaba a don Juan con los mas árduos negocios de la gobernacion del estado, haciéndole presidir diariamente un consejo, compuesto de hombres doctos y avisados, en el cual se discutian con la debida calma y lucidez. Esto unido á la facilidad con que vencia el príncipe las dificultades, así de la lengua latina como de las ciencias, literatura y bellas artes, al par que embelataba á su tiernísima é incomparable madre, llenaba de dulces y halagüeñas esperanzas á los leales españoles que se prometian por ello, tras el glorioso reynado de Isabel, otro no menos grande y feliz. Pero ¡cuán presto se tornaron los plácemes en duelo! Al cabo de siete meses de feliz union con la princesa doña Margarita de Austria, her-

mana de Felipe el Hermoso, una breve dolencia lo arrebató en Salamanca, á 4 de Octubre de 1497, de los brazos de su jóven esposa, al puro amor de su madre, y al afecto de los que debieron ser un dia sus vasallos. Isabel dobló la frente con resignacion cristiana, pero nunca jamás volvió á levantarla, porque en pos de tan rudo golpe comenzó á recibir tantos y tales que, al cabo, no pudo ya resistirlos. En efecto, á poco de haber muerto el príncipe de Asturias, y cuando esperaba verlo revivir en el fruto que de su amor llevaba en el seno la triste viuda, quedó malogrado este y desvanecida su esperanza, pues Margarita dió al mundo un cadáver. Pasaba con esto la corona á la infanta doña Isabel, á la sazón esposa del rey de Portugal, don Manuel, y habiéndose sus padres apresurado á hacerla venir á España para que fuese reconocida por heredera de Castilla y Aragon, hallándose en Zaragoza, dió á luz un príncipe que la costó la vida. Juróse fidelidad entónces al tierno vástago; pero en vano, porque á los dos años de nacido falleció en Granada, poniendo de esta suerte la diadema en manos de la casa de Austria que vino con Felipe el Hermoso, marido de doña Juana, la cual, á poco de haber llegado á Castilla, á consecuencia de los graves disgustos que constantemente la dába su veleidoso consorte, y del abandono y olvido en que la dejó, volviéndose con prisa á Flandes en ocasion de hallarse en víspe-

ras de ser madre, cayó primero en profunda tristeza que dejeneró luego en monomanía y más tarde en locura. Al fin, para evitar mayores males, como su anhelo era correr á reunirse con don Felipe, á quien siempre habia amado con escesivo cariño, casi con frenesí, doña Isabel la dejó partir en la primavera de 1504 para no volver á verla en esta vida; pero sí para recibir cada dia nuevas mas tristes de su estado y del inconsiderado trato de que era objeto.

Apartemos la vista de este lastimoso cuadro y volvámosla á otros objetos.

Uno de los sucesos de mas importancia que sobrevinieron en Castilla en la década que se comprende en el epígrafe del presente capítulo, fué, sin duda alguna, el alzamiento de los moros de las Alpujarras, sobrevenido por los años de 1499. La causa de esta rebelion fué, al decir de los moros, las predicaciones de Cisneros, con lo que, añadían, faltaban los ministros de Isabel á las capitulaciones, en las cuales se habia estipulado dejarlos en quieta y pacífica posesion de sus mezquitas y en completa libertad de ejercer su culto. Sin embargo, nosotros, despues de un prolijo exámen de las crónicas é historias de aquel tiempo, no hallamos en ella nada que nos autorice á suponer á los delegados de la reyna como infractores no solo de la letra; pero ni del espíritu del convenio, porque en este, si bien es cierto que se acordó

dejar á los vencidos en el uso de su religion, tambien lo es que no se prohibió, ni pusieron trabas de ningun jénero á los misioneros católicos para ejercer á su vez su sagrado ministerio. Y como, además, ni Cisneros ni Talavera, á la sazón Arzobispo de la diócesi, emplearon la fuerza para atraer al cristianismo los sectarios del falso profeta, y sí únicamente la dulzura, el amor, la caridad, los halagos, la persuasion, por cuyos medios logró el primero que de una sola vez se le presentaran para ser bautizados cerca de "cuatro mil," ⁵⁶ hay menos fundamento aun para decir que los misioneros, estraviados por una fé irreflexiva, ó por lo que, jeneralmente, se llama en nuestros dias: fanatismo, exasperaron á los moros con su conducta y dieron lugar á su alzamiento. El cual no tuvo oríjen en las pláticas y razonamientos de ambos prelados, sino en las conversiones en masa que operaban, y que, infundiendo serios temores por su religion á algunos de los mas asidos al Mahometismo, les sujirió la idea de oponer al torrente de luz y de verdad que los invadia la fuerza de las armas. En efecto, una mañana varios árabes de cuenta concitan á las turbas, é inflamadas con sus fogosos discursos se sublevan en el Albaicín, ⁵⁷ corriendo gravísimo peligro la persona de Cisneros que tuvo que defenderse en su palacio de las turbas desenfrenadas, con la fortaleza de un soldado, durante toda la noche. Al dia siguiente

Talavera y Tendilla apaciguan la revuelta; mas, por desgracia, no bien fueron conocidas sus causas por los Alpujarreños, jente animosa y montañez, se rebelaron; y como eran afamados por su denuedo, creyó Isabel indispensable que su esposo se trasladara al teatro de los sucesos con toda celeridad para dirigir en persona la sumision de las tribus revolucionadas. Pero como las tomas de Montujar, Lanjaron y Laujar que siguieron á la llegada de don Fernando no eran bastantes para intimidar aquellas fieras, y lo comprendiesé así él y se penetrase de que la presencia de su esposa se hacia indispensable, así para reanimar á los soldados cristianos, como para intimidar á los moros, entre los cuales se la nombraba con terror, tanto en España como en Africa, acudió á Sevilla en busca suya y tornó á poco con ella. Entónces, convencida de que proseguir la guerra de montañas habia de costar mucha y muy preciosa sangre y no escasos caudales, discurrió sojuzgarlos por medios pacíficos y suaves, valiéndose de los mismos hombres que, les habian servido de pretesto para levantarse en armas. En efecto, retira las tropas y manda en su lugar un ejército de misioneros, y ¡oh portentoso! antes de terminar el año logra ver convertidos, por lo menos esterioresmente, los moros de la Alpujarra, de Baza, de Guadix y de Almería. 58 Y si bien es cierto que al año siguiente hubo un levantamiento por la parte de Filabres,

y que se repitieron sangrientas escenas, y que sucumbió el heroico Aguilar á manos del Feherí de Ben Estepar en una cresta de Sierra Bermeja, tambien lo es que con sábias y oportunas disposiciones consiguió la reyna, que, al fin, se restableciera la tranquilidad, y que España llegase á ofrecer el imponente espectáculo de un gran pueblo que no tributa mas que un culto á un solo Dios verdadero, aun cuando no sea sincero por una parte de él, como sucedia en la época de que hablamos con algunos millares de recien convertidos. 59 Se ha dicho por muchos historiadores al tratar de esto, que, para conseguirlo, faltó doña Isabel á la fé de los tratados; pero es una injusticia, porque no debe hacérsela, en manera alguna, responsable de las causas que, al decir de los moros, motivaron su levantamiento; tanto es así, que, apenas tuvo noticia de los primeros síntomas de revuelta en la Alpujarra, se apresuró á escribir á sus jefes una carta en que les aseguraba que su voluntad nunca fué que *á ningun moro tornasen cristiano por fuerza*, y les prometia por su fé y real palabra no consentir ni dar lugar á ello. 60 Los moros despreciaron las palabras maternales de su soberana, persistieron en su resolucion, y faltando así los primeros al espíritu y á la letra de las capitulaciones de Granada, ni podian ni debian obligar estas á Isabel, ni menos invocarse por los historiadores para dirigir cargos

á la sublime reina que *jamás* cometió faltas ni como jefe del estado ni como mujer. Antes al contrario, Isabel obró conforme á derecho, sometiendo con la fuerza á súbditos rebeldes, y obligándolos luego á optar por una de dos cosas, á saber: ó abrazar el cristianismo, ó abandonar la tierra de Castilla.

Cuando los moros de las Alpujarras habian recibido la fé católica y hecho de las mezquitas iglesias, estando ya limpio el reino de las sinagogas y juderias, dice el obispo Sandovál, 61 año del plenísimo jubileo de Roma en aquella época para consuelo de las lágrimas que derramaba España por la muerte de sus príncipes, en Gante, Lunes 25 de Febrero de 1500, dia del santo apóstol Matias, á las tres y media de la mañana, nació don Carlos, príncipe de gloriosa memoria. Por una singular casualidad el que estaba destinado á ser el capitan de su siglo vino al mundo en un gabinete contiguo á los salones en que Felipe el Hermoso daba un gran baile á la nobleza flamenca aquella misma noche; que doña Juana, para no perder un momento de vista á su marido, y recelosa de que cierta dama lo hacia infiel, no quiso guardar su habitacion y se presentó lujosamente ataviada en la fiesta, hasta que los primeros dolores que experimentó la obligaron á entrar en la pieza de que hemos hablado, y que existió hasta el año de 1769 en que fué destruida por el

fuego. ⁶² Este príncipe, despues "grande emperador," como lo llama Branthôme, ⁶³ estaba destinado á recojer una inmensa herencia, á ceñir sus sienes con las mas hermosas coronas del mundo, á ser consumado guerrero y famoso político, y modelo de reyes activos é incansables, como lo probó en "nueve viajes á Alemania, siete á Italia, seis á España, cuatro á Francia, dos á Inglaterra, otros dos al Africa, ocho por el Mediterráneo y tres por el Océano." ⁶⁴ Sin embargo, ni sus victorias, ni su política, ni su actividad fueron mas gloriosas para él que el ser padre de Felipe II en cuyas sienes abdicó ⁶⁵ la mas bella de sus coronas, antes de retirarse al monasterio de Yuste á llorar su falta de enerjia y oportunidad en combatir á la reforma protestante, que salió como un fantasma de los claustros de un convento de Witemberg, por los años de 1517 ⁶⁶ en la persona de Lutero.

Se acerca para nosotros el momento mas penoso: la enfermedad y muerte de la heroína española, cuya biografía, con mejor voluntad que buen éxito, vamos escribiendo.

En tanto que allá en el otro hemisferio, dice un distinguido historiador contemporáneo, ⁶⁷ seguian descubriéndose nuevas rejiones y agregándose á la corona de Castilla, y que en el centro de Europa se incorporaba á la corona de Aragon un reino importante, debidas aquellas al talento y á la ciencia de Cristóbal Colon, (mejor fuera decir á

las divinas inspiraciones,) debido este á la inteligencia y á la espada de Gonzalo de Córdoba, para venir aquellas y este á ser rejidos por un mismo cetro; en tanto que la España, marchando por la via de la prosperidad y de la gloria sé colocaba la primera en estension y en poder entre las naciones del mundo, amenazábale á esta misma nacion una terrible desventura, una pérdida irreparable, la pérdida de quien así la conducia por el camino de la gloria, de la felicidad y del engrandecimiento, y que valia mas que todas las materiales adquisiciones.

En efecto, España, iba á perder á Isabel, su ángel tutelar.

Languidecia el espíritu de la gran mujer desde la pérdida de la mas dulce de sus esperanzas: el príncipe don Juan; y como, desde que ocurrió esta catástrofe que vino á herir de dos modos distintos, al mismo tiempo, su noble y amoroso corazón de reina y de madre, las desdichas llovieron sobre ella con tan cruel insistencia, ya nunca pudo reponerse. Y si á lo dicho se agrega las continuas vijilias, el desmedido amor al trabajo, la incansable actividad que desplegaba, las marchas á caballo, las luchas, los combates que presenciaba, y en los cuales llegó á correr, á veces, inminente peligro, como la sucedió en el sitio de Granada en la escaramuza de Zubia, las diversas é incesantes transiciones por que pasaba su espíritu, de la ale-

gria á la tristeza, del luto y el llanto á las galas y preseas, de la conquista de un reino á la pérdida de un hijo, se comprenderá fácilmente que á no ser de la misma naturaleza de todo un Dios, el corazón habia de flaquear, y que en pos de esto vendria la ruina, la destruccion, la muerte del individuo.

Y, en verdad, cuánto no debió padecer y sufrir Isabel, al ver borradas con una esponja empapada en vinagre sus mas halagüeñas ilusiones: cuánto no debió sufrir, repetimos, al ver á su hijo, muerto apenas casado con Margarita, á su nieto naciendo cadáver, á su hija doña Isabel, viuda á poco de ser esposa del rey de Portugal, vuelta á enlazarse con el primo de su difunto marido, y espirando al dar la vida al primer fruto de su amor, á este, á poco de ser jurado heredero de las coronas reunidas, Lusitana y Española, arrastrado al sepulcro, despues, á la que debia heredar á Castilla y Aragon y Nápoles y el Nuevo Mundo, objeto del desprecio de su desacordado consorte, frenética de celos y mas tarde sin juicio, loca!....

“Habitaba Isabel en Medina del Campo, cuando experimentó los primeros amagos de una enfermedad, cuyos progresos, declarada que fué, ya no se detuvieron. Atribuíanlo unos á irritacion vaginal, ocasionada por las molestias de la equitacion durante la guerra, y otros, á los disgustos que la causó la pérdida sucesiva del infante don

Juan, de la infanta doña Isabel, del príncipe don Miguel, y á los disturbios domésticos que tan desventurada hicieron á doña Juana, pero nosotros creemos, continúa Mr. de Lorgues⁶⁸ que todas estas causas reunidas orijinaron y agravaron de una manera cruel su posicion. Y, aunque su enérgica voluntad cedió algun tanto á la pérdida de las fuerzas físicas y le fué preciso suspender parte de sus trabajos cotidianos, continuaba consagrando aun, diariamente, muchas horas á los negocios del reino..... Mas, presto el cambio de su semblante inquietó á la corte; y como para el tratamiento de una dolencia, cuya causa era interna y orgánica las consultas de la medicina tenian que ser siempre verbales, pues su estremado pudor no consentia nunca el uso de las exploraciones quirúrgicas acostumbradas, y necesarias en su posicion, los recursos de la ciencia no fueron sino accesorios; y el mal, una vez declarado, duró cien dias en aumento progresivo.

"El afan, la solicitud que manifestó entónces la nacion, por el restablecimiento de su soberana fueron estremadas: véanse los templos invadidos por el pueblo, que acudia á ellos á pedir al todopoderoso la salud de Isabel, imponíanse ayunos, hacíanse novenas, ofrecíanse misas, y derramábanse copiosas lágrimas, porque ella era la honra, la gloria, la éjida, la esperanza de cada familia, y personificaba la delegacion del poder divino de los

reyes, reasumiendo en el imperio immaculado de su nombre la maternal autoridad de la corona. Enternecida Isabel con la iniciativa tomada por sus vasallos no se opuso á los piadosos deseos que manifestaban; pero cuando se penetró de la ineficacia de sus votos, no quiso que se importunase al cielo con mas súplicas, y dando el ejemplo de la mas completa resignacion en la voluntad del altísimo dispuso que cesaran las rogativas públicas por su curacion, y que solo se rogase á Dios por la salud de su alma."

Entónces, Pedro Martir, que no se separaba de su lado, escribió al conde de Tendilla que su sistema se hallaba dominado por una fiebre que la consumia; que rehusaba toda clase de alimento y la atormentaba sin cesar sed devoradora é insaciable, y que su enfermedad parecia, segun todos los síntomas, venir á terminar en hidropesia. ⁶⁹ En efecto, ocho dias despues, se habia agravado en tales términos, que él mismo decia: Nos hallamos todo el dia en palacio, abatidos y melancólicos, aguardando con terror que llegue el momento en que la relijion y la virtud nos abandonen para siempre con ella. ⁷⁰

En este estremo, no quiso ya Isabel demorar por mas tiempo el cumplimiento de los últimos deberes.

Habia otorgado en 12 de Octubre de aquel año su testamento, en el cual designaba por heredera

de sus reinos á la infeliz é insensata doña Juana; pero previendo y previendo bien todos los peligros y complicaciones á que, en lo futuro, podría dar márgen, así el lamentable estado de la intelijencia de su hija, como el frívolo y ambicioso carácter de su yerno, añadió, á renglon seguido, que, si doña Juana "non quisiere ó non pudiere entender en la gobernacion del estado" quedase de *único* rejente el rey don Fernando, hasta la mayor edad del príncipe don Cárlos. Luego se ocupó de sus exequias, que decia, debian ser humildes, así como su sepulcro, disponiendo que se la enterrase con hábito de la orden Seráfica en el convento de San Francisco de Granada, si bien consignando al mismo tiempo que, si el "rey, su señor" elijiere otro lugar para último descanso de su cuerpo, allá se condujera el suyo, para que su ayuntamiento en la tierra fuese símbolo del que esperaba gozarian sus almas en la mansion celestial. Pero no fué esta la única prueba de cariño que dió en aquellas circunstancias á aquel que tan poco merecia, pues además de hacerle donacion de la mitad de los productos líquidos de las Indias, y de diez millones de maravedís al año, le "suplicó tuviese á bien servirse de todas las joyas é cosas de su pertenencia, para que, viéndolas, pudiera haber mas continua memoria del singular amor que siempre le tuvo, é aun porque siempre se acordara de que habia de morir, é que le esperaba en el otro siglo,

é con esta memoria pudiera mas santa é justamente vivir." 71 Don Fernando al año siguiente de fallecida Isabel, pretendió justificar con la razon de estado el olvido en que ya la tenia y su casamiento con la superficial Germana de Foix, 72 sobrina de Luis XII, de Francia, con el cual estuvo á punto de romper el lazo que unia los estados de las casas de Aragon y de Castilla, fruto de las sabias combinaciones de la gran reina; pero el cielo no solo le negó la descendencia que tanto apetecia, sino que con su mismo deseo le orijinó la muerte.

Despues se ocupó de los monasterios, iglesias, comunidades, cautivos, doncellas, pobres y criados de su servicio, y á todos legó; á los unos mandando se les dieran sus muebles, á los otros cantidades de consideracion, ya como limosna, ya como recompensa de su trabajo, ya para dotes, ya para rescates.

Pero no satisfecha todavia del tenor de su testamento, tres dias antes de morir, le añadió un codicilo que pone de manifiesto cuanto preocupaba á Isabel, aun en tan supremos instantes, la mejor gobernacion de su reino y la felicidad de sus vasallos. Entre las providencias que dictó está la de que se hiciera una recopilacion de todas las leyes y ordenanzas que existian, en un cuerpo, para que con menos dificultad se pudieran encontrar y conocer; y tambien otras dos, una referente al trato que debia darse á los indios en las colonias,

para que no fuesen molestados ni ofendidos en sus propiedades y personas, y otra ocupándose de la prosecucion de la reforma de las órdenes religiosas.

Entónces, volviendo los ojos á los testigos de aquella patética escena, y notando en su afliccion y desconsuelo: No lloreis por mí, les dijo, con apagada voz, ni perdaís el tiempo en hacer inútiles ruegos por mi restablecimiento; rogad, si, por la salvacion de mi alma; y apartando la vista desde aquel punto de las cosas terrenales, la fijó únicamente en Dios, y recibió todos los sacramentos con la fé y la esperanza propias de quien, como ella, era digna del glorioso título de CATÓLICA, que le confirió el papa Alejandro VI, en recompensa de su piedad y celo por la religion. Pero no debemos omitir una circunstancia de aquellos momentos, que revela hasta qué punto llegaba su pudor, y que conviene con el atrevido aserto de Pedro Martir, ⁷³ que dijo que, despues de la Vírjen Maria, no habia habido mujer mas pura que Isabel. Fué el caso que, al administrársele la Extremauncion, como el ministro, al ir á imponer en sus pies el Oleo Santo, los necesitara descubrir, ella, ya casi espirante, lo advirtió, sin embargo, y reconcentrando todo su aliento, hizo un esfuerzo supremo, se incorporó, adelantó sus manos temblorosas y los tapó con la colcha.

Pocas horas despues volaba á los cielos el alma

de la que habia sido en la tierra un espejo de virtud. 74 La pluma se nos cae de las manos, como á Pedro Martir, y nuestras fuerzas desfallecen á impulsos del sentimiento al consignar este doloroso suceso, que hasta á la misma naturaleza pareció desconcertar, pues apenas rindió su espíritu Isabel, estallaron pavorosos temporales que ocultaron por muchos dias el sol y las estrellas 75 de la vista de los castellanos.

.....

Las eminentes virtudes de esta gran reina fueron tales que, en su época, causaron universal asombro, y en la nuestra no menos admiracion. Porque, en verdad, bajo cualquier punto de vista que se la considere, siempre se la descubre tal como fué, es decir, incomparable, sublime: humilde sin humillarse mas que á Dios; rendida solo á Fernando; amante sin dejarse cegar de la passion; sencilla sin ser desadvertida; modesta, sin dejar de ser espléndida; piadosa, caritativa, ferviente sin hipocresia ni afectacion; sábia sin saberlo, y revelando á cada hora su sabiduria, no de la manera pedantesca y majistral de su homónima de Inglaterra, sino con palabras y hechos magnos; de austeras y ríjidas costúmbres, sin rayar en huraña ni gazmoña; honesta por instinto, no por estudio; recatada y virtuosa naturalmente, no por cálculo, ni por temor á las hablillas de sus contemporáneos, ni á los fallos de la historia; econó-

mica sin ser mezquina; varonil sin ser hembra degenerada; valiente sin que se la pueda tildar de temeraria; firme en sus propósitos, no pertinaz; dotada de infinita penetracion sin ser astuta; del don de consejo y recibíendolos; de clarísimo entendimiento y buscando luces afanosa, para, con mas certeza, dirigir el rumbo de la nave del estado por un mar tempestuoso y lleno de peligros; justiciera sin ser cruel; reformadora de lo malo sin trastornar, sin invertir, sin derribar, sin romper con los recuerdos de la historia; restauradora de lo bueno; celosa defensora de sus prerogativas sin ser por eso altanera ni tiránica; y aficionada á rodearse de su pueblo, á estar entre él, á que le sirviera de guarda, conquistando su corazon de una manera meritoria y digna para que fuese el baluarte de su inmaculada persona, de las instituciones y de la relijion de la patria!

Isabel, en cuya alma jenerosa

Puso Dios cuanto bien lo humano encierra,⁷⁶

fué como ha dicho un ilustre escritor, ⁷⁷ la personificacion del carácter caballeresco de su siglo y de su pueblo; ninguna mujer tuvo en el trono fé mas sincera, ni prudencia mas consumada, ni brilló con mas lealtad; Dios pareció bendecir sus proyectos y sus acciones, pues pudo cuando quiso, y quiso cuanto pudo, coronando siempre la victo-

ria cada una de sus empresas; estendió el pequeño reyno que habia heredado envilecido, y lo elevó, por sí sola, al rango de potencia de primer orden; al emplear en su servicio las mas altas capacidades, permitió el Señor que su sabiduría aventajase la de sus consejeros; por ella se verificó el mas grande acontecimiento de la política europea: la espulsion de los moros; y con ella se llevó á cabo la obra mas extraordinaria de la humanidad, la que duplicando su dominio terrestre, decuplicó el horizonte de sus investigaciones científicas.

FIN.

ERRATA.

En la página 16, línea 19, dice:

conocemos tan bien como el primero,

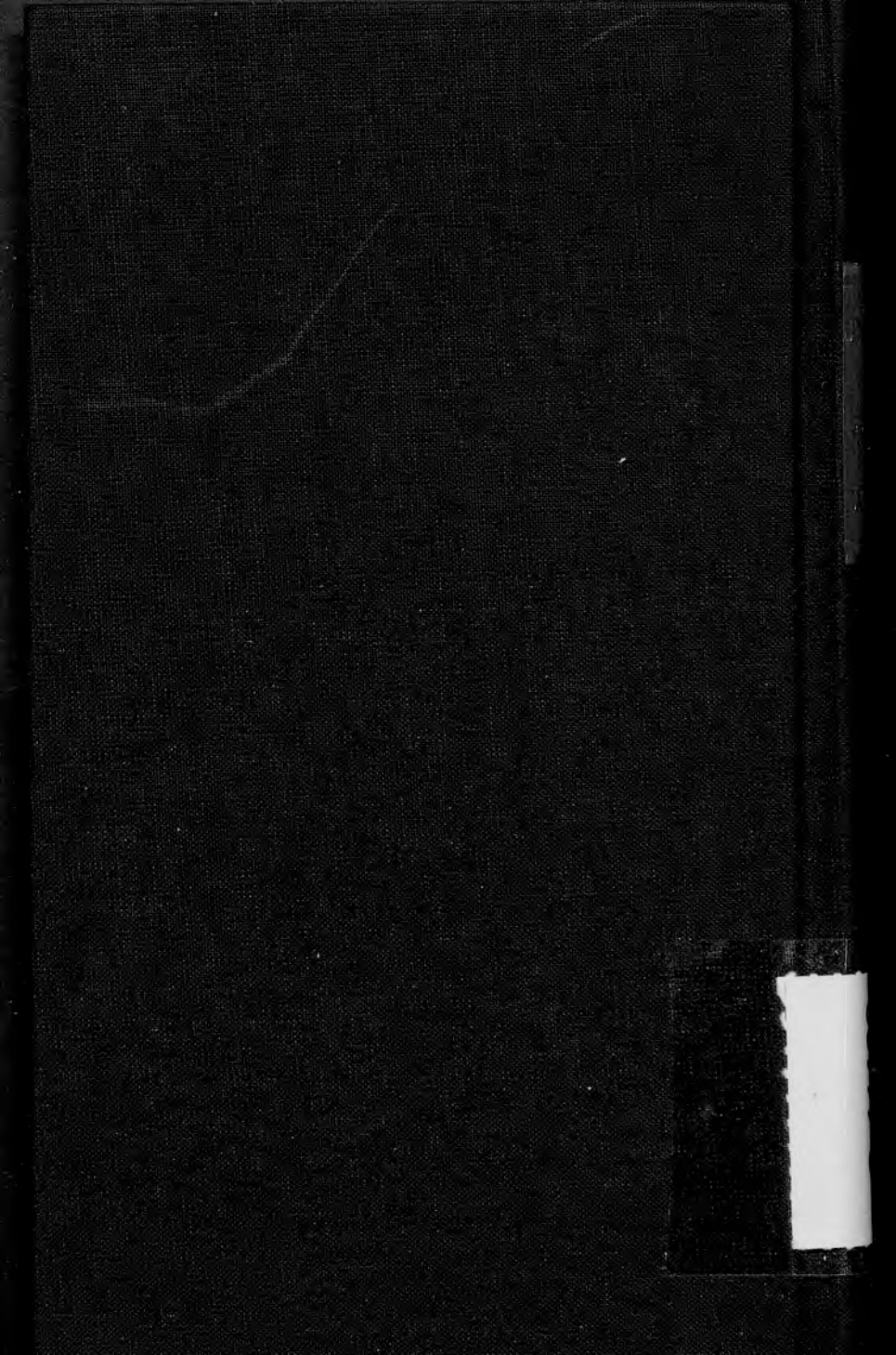
debe decir:

somos los primeros en reconocer,



LIBR. - BUREAU DE LA REZISTA ALGER

CÁDIZ.—IMPRESA DE LA REVISTA MÉDICA.



DERIA

ABEL
LA
TOEIN

G 41189